

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de abril



Investigan el origen del dinero que Rato legalizó en la amnistía fiscal

El exministro está entre los 705 sospechosos de blanqueo de capitales

El exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato se acogió a la amnistía fiscal en 2012 para regularizar su patrimonio y, a raíz de ello, la Agencia Tributaria comenzó a investigar un "complejo entramado societario familiar", según explicaron fuentes próximas al proceso. Ante las dudas sobre el origen del dinero, Hacienda incluyó a Rato en un listado de 705 personas sospechosas de haber podido blanquear capitales en la última amnistía fiscal. PÁG. 10 EDITORIAL 14

Navarra renuncia a un fondo para financiarse al 0%

El Gobierno de Barcina cree que se ponía en riesgo la autonomía financiera de la Comunidad foral PÁG. 23

Comptos cuestiona a Salud su plan de inversiones

El órgano fiscalizador también advierte de edificios "infrautilizados" PÁGS. 18-19

Condenados por meter droga en el coche de un joven y delatarlo

La Audiencia de Navarra ve probado que todo fue una trampa PÁG. 20

Suspendida la ley foral que regula los clubes de cannabis

El Constitucional admite el recurso del Gobierno central y deja en el aire otra norma que aprobó la oposición PÁG. 22



La despedida de los gigantes.



San Fermín Pamplona Lovers.



Kilikón.



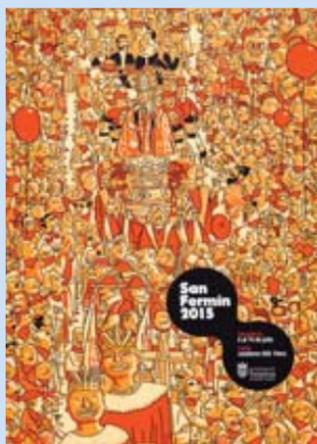
Ciudad abierta /Hiria zabalik.



Urdin gorri.



8 días de rojo y blanco.



Mogollón.



Estallido & recompensa.

Ocho finalistas para un cartel

El jurado propone ocho. Los empadronados en Pamplona determinarán con su voto cuál anunciará los Sanfermines PÁGS. 28-29



La plantilla compra 300 entradas

El vestuario de Osasuna agradece el apoyo de la afición y le ayuda en la visita a la Ponferradina PÁGS. 38-39



La Maratón San Fermín espera 4.000 corredores

PÁGS. 46-47

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	14	CARTELERA	68
NAVARRA	18	FARMACIAS	71
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	71



una tarjeta que te hace especial

bmnoeslomismo.com

Montoro niega injerencias en la Agencia Tributaria a favor del PP

El ministro defiende la independencia de Hacienda pero el PSOE le pide que dimita

Los socialistas cargan en el Congreso de los Diputados contra la dirección política de la agencia tributaria

PAULA DE LAS HERAS

Madrid

“Ha construido usted un gran argumento: pide mi reprobación porque la agencia tributaria está renunciando a ingresar 220.000 euros; el escándalo es que esté recuperándose España como se está recuperando”. El tono de Cristóbal Montoro frente a los reproches del PSOE por la actuación Hacienda en relación a la investigación del caso Gürtel rezumó ayer condescendencia. El ministro negó que su departamento interfiera en las actuaciones de los funcionarios de la agencia y acusó al portavoz socialista, Pedro Saura, de “sembrar dudas” para desviar la atención de los “buenos” resultados de la gestión económica del Gobierno.

El rifirrafe, que se sustanció en una interpelación parlamentaria en la sesión de control al Ejecutivo, tuvo como elemento central el conocido como *informe Cáritas* y el pulso que mantuvo la jefa de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (Onif), Margarita García Valdecasas, con el juez Pablo Ruza cuenta de los impuestos que co-



Cristóbal Montoro durante su intervención en el Congreso de los Diputados.

EFE

respondería pagar al PP por las donaciones ilegales que habría recibido en 2008. Episodios que, a juicio del PSOE, delatan que Hacienda ha funcionado como “despacho de abogados del PP”.

Eso fue lo que, en un momento del pleno, recriminó el socialista Antonio Hernando a la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría. Y para hacerlo blandió el argumento que hizo Hacienda sobre el informe de la Agencia Tributaria en el que admitía que el PP pudo dejar de tributar más de 220.000 euros por los 880.000 en donaciones irregulares que reci-

LA FRASE

Cristóbal Montoro

MINISTRO DE HACIENDA

“Pide mi reprobación porque la agencia tributaria está renunciando a ingresar 220.000 euros”

Pedro Saura

PSOE

“Hacienda ha funcionado como despacho de abogados del PP”

bió en 2008. Los funcionarios insistía aún así en que, a su juicio, no había delito fiscal porque las donaciones, en A o en B, no tributan (de ahí la polémica comparación del ministerio con las donaciones que reciben Cáritas o Cruz Roja).

Explicaciones ajenas

El informe judicial llegó a Hacienda antes que la Audiencia Nacional, subrayan los socialistas, gracias a un asesor del ministro Montoro, Rogelio Menéndez, que es hermano del director de la Agencia Tributaria Santiago Menéndez. Y eso demostraría, para el primer

partido de la oposición, una utilización de las instituciones para intereses particulares. Tanto Sáenz de Santamaría ante Hernando como Montoro ante Pedro Saura despreciaron la acusación.

La vicepresidenta argumentó que el Gobierno colabora con la Justicia en los casos que afectan al PP y en los que atañen a otros partidos y cargó contra el PSOE por los ERE fraudulentos de Andalucía. “Ustedes vienen a pedir los miércoles explicaciones al Gobierno por los que no están, cuando la pregunta que se hace la gente es por qué los que declaran los martes y los jueves -dijo en alusión a las comparecencias de Manuel Chaves y José Antonio Griñán ante el Tribunal Supremo- siguen sentados en su bancada”.

Montoro, por su parte, acusó a los socialistas de descalificar a los 26.000 trabajadores de la agencia tributaria en cuya independencia los jueces, dijo, si han demostrado confiar. La prueba, alegó, es que pudiendo recurrir a peritos ajenos a ella, prefiere que sean los de la agencia los que interpreten las normas fiscales. Ahora bien, nada dijo de la polémica concreta entre García Valdecasas y Ruz.

Saura le replicó que la censura del PSOE no se dirige contra la actuación de los funcionarios sino contra la dirección política de la agencia tributaria. Pero también en ese caso recibió un respuesta airada. “Usurpación de las instituciones’ ¿Pero eso cómo se hace? -ridiculizó Montoro- ¿Cómo se dirige el ministro a un funcionario que no conoce, que está en auxilio judicial, y que ya lo estaba antes de que el llegara? Yo no sé hacerlo”.

Sáenz de Santamaría recordó la ley de transparencia, la tipificación como delito de la financiación ilegal de partidos o la prohibición de la condonación de sus deudas por parte de los bancos y el ministro se vanaglorió de haber hecho aflorar más de 100.000 millones de euros.

El Gobierno ofrece consenso para tildar de genocidio el terrorismo de ETA

Efe. Madrid

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha ofrecido consenso a los grupos parlamentarios para lograr que el Congreso acuerde, como hizo el parlamento navarro el mes pasado, que las acciones etarras sean calificadas

de genocidio y crímenes contra la humanidad. Fernández Díaz lanzó que se abra este diálogo en el Congreso en su respuesta a la interpelación de la portavoz de UPyD, Rosa Díez, quien ha pedido al Ejecutivo que siga la senda del parlamento foral de Navarra e impulse que el terrorismo eta-

rra sea considerado crimen contra la humanidad. De esta forma, la Corte Penal Internacional sería competente para investigar sus atentados, que jamás prescribirían.

El pasado 17 de marzo, con los votos a favor de UPN, PSN y PP, la asamblea navarra aprobó una declaración institucional de condena de “la limpieza nacional y crímenes contra la humanidad cometidos por la izquierda abertzale y su brazo armado ETA”. “Un gran día para la democracia y un mal día para los asesinos”, coincidieron tanto Díez como Fernández Díaz.

Matas se declara inocente en el ‘caso Noos’ sin dar razones

Los abogados del expresidente balear solicitan interrogar en el juicio a Urdangarín y la infanta Cristina

M.S-P

Madrid

El escrito de defensa de Jaime Matas en el caso Noos es tan breve como desconcertante. Aunque el expresidente de Baleares se enfrenta en este proceso a penas que podrían llevarle a la cárcel hasta once años, sus abogados se limitan a decir que su cliente es inocente y que lo que dicen las acusaciones es mentiras. Y punto. Sin más argumentos.

El microescrito de defensa dice: “Disconforme con los relatos de hechos realizados por las acusaciones representadas por el Ministerio Fiscal, Abogacía de la Comunidad Autónoma y Manos Lim-

pias. Los hechos realizados por nuestro representado y que son objeto de este proceso, no son constitutivos de delito alguno. No procede por tanto hablar de autoría o participación penalmente. Tampoco de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. No procede la imposición de pena. Tampoco de responsabilidad civil”.

Esta es la conclusión del equipo de letrados que encabeza Pilar Gómez después de cuatro años de instrucción y cerca de 40.000 folios de investigación que han llevado a la Fiscalía a acusar al exjefe de Gobierno balear de un delito continuado de malversación de caudales públicos en concurso con otro de prevaricación y falsedad en documento público y uno más de fraude a la administración. Todo ello por la adjudicación a dedo al Instituto Noos que presidía Iñaki Urdangarín de los dos Illes Balears Forum por cerca de dos millones de euros.

Con Repsol Energy e⁺ tu hogar se llena de confort y ahora también de regalos

REPSOL

Combustibles Galdeano Tafagás, S.A.

Haz tu pedido y multiplica tus Puntos Travel Club. **x3**

948 556 256 - Estella
oficinas@combustiblesgaldeano.com

El PP sancionará a los diputados antiabortistas después del 24-M

No multará la ruptura de la disciplina de voto hasta la aprobación final de la reforma de la ley

Pedro Sánchez no se perdona su error en la votación del martes: "lo lamento muchísimo"

NURIA VEGA
Madrid

El PP no actuará por ahora contra los cinco diputados *provida* que este martes decidieron romper la disciplina del grupo parlamentario y no respaldar la toma en consideración por el Congreso de la reforma parcial de la ley del aborto que propuso el partido y que consideran insuficiente. Los populares tratan de calmar las agitadas aguas internas y dejar pasar el tiempo. Solo faltan cinco semanas para que sus candidatos se enfrenten a las elecciones municipales y autonómicas y el asunto ha soliviantado a los sectores más conservadores del electorado del PP. El grupo popular en el Congreso ha decidido que el momento de sancionar llegará una vez sea aprobada la modificación, después de los comicios de mayo.

Fuentes populares aseguran que "el procedimiento para estudiar lo ocurrido se ha iniciado", pero defienden que no tendría sentido multar a nadie antes de que concluya todo el trámite parlamentario y los diputados díscolos vuelvan a pronunciarse en la cámara en la votación final. "Siempre se pueden acumular las sanciones", sugieren.

En el grupo barajan que la cuantía podría ir de los 300 a los 600 euros, aunque ningún diputado conoce con exactitud el reglamento interno por el que se rige su grupo y la cifra concreta dependerá de la gravedad de la actuación. Los cuatro parlamentarios que



El ministro Fernández Díaz y la vicepresidenta Sáenz de Santamaría en el pleno del pasado martes.

EFE

optaron por no apretar ningún botón podrían ser castigados de diferente manera que Eva Durán, la única que se inclinó por emitir un voto contrario a la toma en consideración de la reforma.

El texto pretende subsanar lo que, a juicio de los populares, fue una "aberración" cometida por el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, aunque respaldada por casi todas las fuerzas políticas. Una vez entre en vigor el cambio, las menores estarán obligadas no sólo a informar a sus progenitores sino a contar en todas las situaciones con el consen-

timiento explícito paterno para poder interrumpir su embarazo.

El error de Sánchez

Por eso, en la dirección nacional del PP no se entiende que haya quien, en las filas populares, se haya querido desvincular de la proposición de ley promovida. "Al final lo que votamos es que las niñas de 16 años necesitan en un momento tan trascendente como ese el conocimiento y la ayuda de los padres. Eso era lo que se votaba", esgrimió ayer, en los pasillos del Congreso, el vicesecretario de Organización, Carlos Floriano.

Quien discrepó de su partido sin quererlo, el secretario general del PSOE, no se perdona el haber votado el martes por error junto al PP para que la reforma de la ley del aborto sea debatida y tramitada en la cámara. "Hay una frase de Catón que dice aquello de 'puedo perdonar los errores ajenos, pero no los propios', y ese fue un error que lamento muchísimo", se disculpó Pedro Sánchez. La legislación que permite la interrupción libre del embarazo en las primeras 14 semanas es una de las banderas que enarbolan los socialistas.

Dispara en Ejea a la pareja de su hija y se atrincheró

• El agresor, un cazador de unos 70 años, disparó a un guardia civil que resultó ileso gracias al chaleco antibalas

Efe. Zaragoza

Una varón de unos 70 años disparó ayer por la tarde en Ejea de los Caballeros con su escopeta a la pareja de su hija, al que hirió, y luego efectuó disparos también contra un agente de la Guardia Civil, que resultó ileso gracias al chaleco antibalas.

Después de los disparos el individuo se atrincheró en su vivienda donde permanecía encerrado al cierre de la edición, según la subdelegación de Gobierno.

Al parecer, la víctima de los disparos resultó herida en el hombro y fue trasladada al Hospital Clínico de Zaragoza pasadas las 20.00 de este miércoles, según la Guardia Civil.

En cuanto al disparo del atrincherado sobre el agente de la Guardia Civil, la bala le impactó sobre el chaleco antibalas por lo que el agente resultó ileso, aunque presentaba pequeñas molestias, según informan las mismas fuentes.

Varios efectivos de la Guardia Civil también fueron tiroteados, pero no llegaron a ser alcanzados. Después, el autor de los disparos, aficionado a la caza, se encerró en su casa. El 112 alertó del suceso a la Guardia Civil sobre las 19.30 horas.

Hasta Ejea de los Caballeros, situada a 22 km de Navarra se desplazaron el Grupo de Reserva y Seguridad (GRS), encargado de actuar en situaciones más complicadas, y ya se encuentran en la zona patrullas de la Guardia Civil de Seguridad Ciudadana, el Seprona y un negociador para tratar con el atrincherado.

De la Mata sustituirá el lunes al juez Ruz en la Audiencia Nacional

El magistrado se ha reunido esta semana con su sustituto para preparar su llegada

MATEO BALÍN
Madrid

El juez José de La Mata, de 53 años, se incorporará este lunes al Juzgado Central de Instrucción cinco de la Audiencia Nacional en sustitución de Pablo Ruz, quien tras cerca de cinco años en comi-

sión de servicios abandonará este viernes el tribunal para trasladarse al Juzgado de Instrucción cuatro del municipio madrileño de Móstoles, donde tiene la plaza de titular.

El gaditano De La Mata ha ejercido hasta ahora como magistrado en la Audiencia Provincial de Madrid y el pasado viernes ya se hizo oficial su nombramiento en el Boletín Oficial del Estado. Desde entonces no ha perdido el tiempo y esta semana ha acudido a la Audiencia Nacional para reunirse con Ruz y tratar los asuntos más inmediatos del juzgado. Por

este órgano han pasado relevantes causas como *Gürtel* (épocas primera y segunda), la *caja B* del PP, el fraude contable de Pescanova, el caso *Neymar* o el de Caja Castilla-La Mancha.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Cádiz y diplomado universitario en Ciencias Económicas y Empresariales, De la Mata ingresó en la carrera judicial por oposición en 1987 y cumplió sus primeros destinos en Cádiz y Las Palmas de Gran Canaria. Entre 1993 y 2001 ejerció como letrado del Consejo General del Poder Judicial y en 2003 fue nombrado abogado del Tribunal Constitucional.

Dos años después, en 2005, pasó a ocupar la plaza de magistrado en la Audiencia de Madrid y entre 2009 y 2011 fue nombrado director general del Ministerio de Justicia con el ministro socialista Francisco Caamaño. Esta circunstancia le supuso un salto en el escalafón de la carrera.

Excarcelación del 'narco' Sito Miñanco bajo la prohibición de ir a Galicia

EP. Madrid

La Audiencia Nacional ha acordado excarcelar al histórico narcotraficante gallego José Ramón Prado Bugallo, más conocido como *Sito Miñanco*, quien podrá salir todos los días de prisión para trabajar, si bien la decisión judicial le prohíbe volver a Galicia tal y como él mismo se ha comprometido. El auto recuerda que muchas personas que viven donde él residía han sufrido las consecuencias de su actividad: "basta reconocer la famosa generación perdida en la que murieron muchos jóvenes

como consecuencia del consumo de droga".

En concreto, el juez central de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, José Luis Castro, con el visto bueno de la Fiscalía, le ha aplicado el artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario por lo que podrá salir todos los días de la cárcel (menos los fines de semana) para desempeñar un trabajo. Además, en el mismo auto se especifica que este es el "paso previo" a concederle el tercer grado, algo que previsiblemente sucederá los próximos meses y que le permitiría acudir a la cárcel sólo para dormir.

Italia salva a más de 10.000 inmigrantes en alta mar en apenas dos semanas

Ya son 20.000 desde que comenzó el año, pero la UE sigue improvisando

De seguir a este ritmo podrían alcanzarse los 150.000 rescatados en 2015, la mayor parte procedentes de Libia

Ayer no había todavía confirmación oficial sobre el supuesto naufragio de 400 personas el martes, que denunció una ONG

ÍÑIGO DOMÍNGUEZ
Roma

Con el buen tiempo vuelve el auge de los desembarcos de inmigrantes del norte de África en Italia, como era previsible, y sin embargo la UE sigue improvisando y sin un plan. Es decir, todo sigue como siempre. En lo que va de mes Italia ha rescatado a más de 10.000 personas en alta mar, la gran mayoría desde el pasado viernes. Viajaban en embarcaciones de fortuna y todas habían zarpado desde Libia. Ya son 20.000 desde que comenzó el año.

De seguir este ritmo creciente la cifra final del año superará los 150.000 salvados en 2014, y eso que al menos entonces había una operación de auxilio, Mare Nostrom. Ahora con la denominada Tritón, que se promete reforzar, de la agencia europea de fronteras Frontex, los medios y el dinero son mucho menores.

Son números escandalosos, pero se tratan con rutina hasta que surge un elemento nuevo que permite volver a destacar el problema. Esta vez fue un supuesto naufragio de 400 personas, relatado al llegar a tierra por algunos testigos a la ONG Save The Children. Sin embargo ayer seguía sin haber confirmación oficial. A menudo es difícil contrastar estas informaciones y a veces los supervivientes no son claros, o no saben que alguna nave que vieron en dificultades luego fue rescatada.

No obstante, en esta última oleada de rescates se han registrado dos rasgos novedosos interesantes. Uno es el ataque, también rodeado de confusión, de una nave libia a buques de socorro. Fue el lunes. Un remolcador italiano y una nave islandesa de la operación Tritón rescataron a 250 personas de un maltrecho pesquero a cincuenta millas de la costa africana. En ese momento apareció una lancha libia con cuatro hombres uniformados de amarillo y disparó unos tiros al aire. Luego se apropiaron del pesquero, ya vacío, y se fueron con él a toda velocidad. Se pensó que era una nave militar, pero luego se descartó y se cree que iban disfrazados de soldados.

Fue una escena extraña. Para el director de Frontex, Fabrice Leggeri, significa una cosa: "A los traficantes se les están acabando



Uno de los grupos de inmigrantes rescatados llegaba ayer al puerto de Corigliano Calabro, en Calabria.

EFE

las barcas". Por eso intentarían recuperarlas una vez que sus ocupantes han sido rescatados. Lo cierto es que desde el fin de semana han llegado casi 200, pero las autoridades italianas dudan de que las redes criminales tengan tal problema. Pero si es así aumentará la precariedad de las embarcaciones. En los próximos días se verá hasta dónde se aventuran estas lanchas armadas y si se ha tratado de un episodio aislado.

El segundo detalle sorprendente emerge del relato de algunos naufragos: "¿Cuánto he pagado por venir? ¡Nada! Si yo no quería venir, me han obligado". Es lo que han relatado algunos inmigrantes de Sierra Leona y Malí. Huyeron de la guerra de sus lugares de origen y en Libia fueron arrestados. Sin ningún motivo, aseguran. Tras permanecer semanas o meses hacinados en prisión, una noche la Policía les trasladó a una playa y les embarcó a la fuerza en naves que zarpaban hacia Italia. Es decir, en los distintos feudos de poder en los que se divide actualmente Libia, inmersa en una compleja guerra civil, se detiene a los extranjeros y se están vaciando las cárceles en el Mediterráneo, hacia Europa.

Caos en Libia

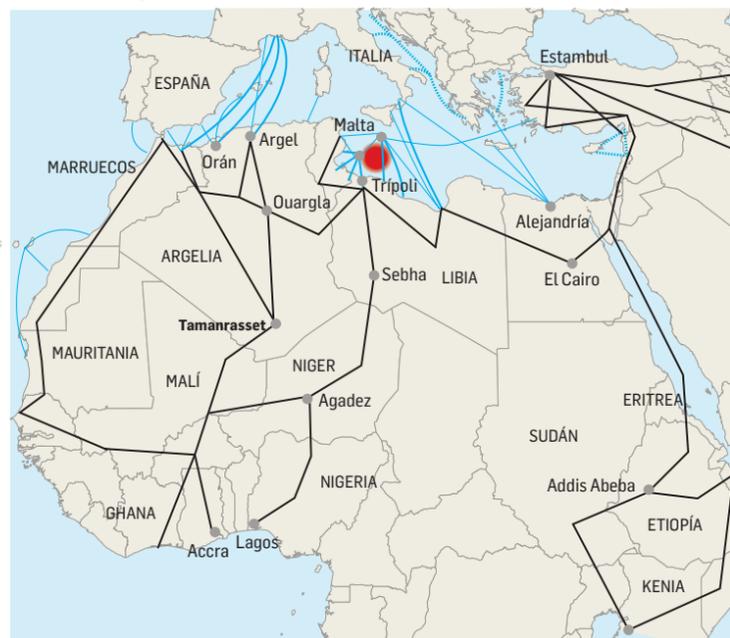
Todas son historias que apuntan, en resumen, a una situación de gran caos en Libia. No es una sorpresa, pero tiene difícil solución. Italia dice desde hace meses, y lo repitió ayer su ministro de Exteriores, Paolo Gentiloni, que la única pasa "resolver el problema en su raíz". Es decir, estabilizan-

Tragedia cerca de Lampedusa

Entre el 10 y el 13 de abril han llegado a las costas italianas 8.000 inmigrantes y en lo que va de año suman ya 20.000 personas

LAS RUTAS DE LA INMIGRACIÓN

- Por tierra
- Más destacadas por mar
- Menos utilizadas
- Ferry utilizados



do Libia, pero eso son palabras mayores que se mueven en el terreno de la utopía: supondría una ambiciosa política exterior de la UE y una visión a largo plazo del asunto de la inmigración.

El comisario europeo de Asuntos Internos e Inmigración, Dimitris Avramopoulos, prometió ayer visitar Sicilia la semana que viene. Dijo que están dispuestos a dar más dinero. Aseguró que la

Comisión ultima una nueva política de inmigración que será presentada a finales de mayo. "Hasta ahora el planteamiento ha sido fragmentario, ahora queremos que sea común y completo", afirmó. Y en eso están.

Centros desbordados

En el frente interno Italia vive bajo una gran presión para alojar a las personas que rescata. El indicador habitual, el centro de acogida de la isla de Lampedusa, vuelve a ser implacable: caben 250 y ya hay más de 1.400. Este, como en otros puntos de acogida de emergencia de Sicilia, se va saturando hasta que se traslada a los internos a la península. Pero el Ministerio de Interior ya tiene bajo su gestión más de 80.000 personas llegadas en el último año y sufre para encontrar sitio. Esta semana ha pedido a gobiernos regionales y municipios que busquen hueco para 6.500 personas más.

Ha sido un reclamo de ensueño para la Liga Norte, en vísperas de elecciones regionales, y sus líderes se han lanzado a clamar sus barbaridades de repertorio. Su nuevo líder, Matteo Salvini, ha llamado a asaltar los "albergues, hostales, escuelas o cuarteles" donde se aloje a inmigrantes.

Esta gente, que huye de guerras y en numerosas ocasiones aspira al estatus de refugiado, es hospedada a la espera de que se resuelvan sus peticiones de asilo. Allí pasan meses o, simplemente, salen de Italia rumbo a países europeos del norte, donde prefieren ir. Y eso sin conocer a los de la Liga Norte.

Los investigadores se centran en el origen del patrimonio regularizado por Rato

El exvicepresidente del Gobierno dice que el Sepblac no le ha notificado nada

El ministro de Hacienda afirma que "todos" deben cumplir con Hacienda "con independencia de quiénes son ó han sido"

De los 31.484 ciudadanos acogidos a la amnistía fiscal, 705 expedientes fueron sospechosos de blanquear dinero

DAVID VALERA Madrid

Poco queda ya de la imagen impecable de gestor con la que Rodrigo Rato abandonó el Gobierno en 2004 rumbo al FMI. Las dudas sobre su papel en la salida a Bolsa de Bankia, la imputación por el uso de tarjetas *black* de Caja Madrid ensombrecieron su figura. La investigación por presunto blanqueo de capitales tras haberse acogido a la amnistía fiscal aprobada por el Ejecutivo en 2012 es el último escándalo conocido. Y es que el exvicepresidente del Gobierno fue uno de los 31.484 contribuyentes que se acogieron a ella. Sin embargo, la Agencia Tributaria detectó 705 expedientes en los que sospecha que la regularización sirvió para blanquear dinero y los remitió al Servicio Ejecutivo de Prevención y Blanqueo de Capitales (Sepblac). Según publicó *Vozpopuli* uno de esos investigados era Rato. Ahora los expertos de este organismo se centran en desentrañar el origen del patrimonio regularizado en la amnistía y que el exvicepresidente del Gobierno podría justificar como una herencia familiar.

De hecho, su padre, Ramón Rato, ya tuvo problemas con la Hacienda española cuando en los años 60 era propietario del Banco de Siero y abrió una sucursal en Suiza para captar el ahorro de inmigrantes españoles en ese país. Sin embargo, fue condenado por evasión de capitales y debió pagar una cuantiosa multa. Sin embargo, el propio ex director gerente del FMI negó ayer haber recibido notificación alguna por parte del Sepblac sobre la apertura de una investigación. En cambio, rechazó



Rodrigo Rato, tras declarar en la Audiencia Nacional el pasado octubre, por el uso de las tarjetas 'black'. REUTERS

hablar de la amnistía alegando temas fiscales de carácter personal.

El blanqueo de capitales es un delito que prescribe a los diez años, por lo que las investigaciones podría remontarse a los años 2002 o 2004 en función si comenzaron nada más realizarse la amnistía (2012) o el año pasado. Es decir, a los años en los que todavía Rato formaba parte del Gobierno o dirigía el FMI.

Distancia del Ejecutivo

En cualquier caso, el Gobierno volvió ayer a marcar distancias sobre quien fuera un peso pesado en las legislaturas de José María Aznar. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró no poder hablar de ningún contribuyente concreto, pero dejó claro que las "instituciones están funcionando". "Las investigaciones se realizan a todos

con independencia de quiénes son y quiénes han sido", aseguró en los pasillos del Congreso.

En este sentido, el ministro alabó el papel de los empleados de la Agencia Tributaria: "Hay un eficaz seguimiento y todos tenemos que cumplir con nuestras obligaciones tributarias".

El titular de Economía, Luis de Guindos, que fue secretario de Estado con Rato como ministro, aseguró que tanto la Agencia Tributaria como el Sepblac "cumplirán con la legalidad". Por su parte, el titular de Justicia, Rafael Catalá, aseguró que "cualquier persona que se somete a una investigación tiene que dar explicaciones".

En cualquier caso, Rodrigo Rato solo es uno de los 705 investigados por presunto blanqueo de capitales en la regularización de la amnistía. Fuentes de la Agencia

Tributaria consideran que parte de esos contribuyentes podrían haber sido descubiertos por la investigación que el Sepblac llevaba a cabo sobre Banco Madrid en 2014 precisamente sobre blanqueo de capitales.

Según estas fuentes algunos de los casos detectados habían regularizado su situación con la amnistía por lo que fueron remitidos a la Agencia Tributaria, que concluyó que la amnistía solo exime de delitos tributarios, pero no de otros como es el caso de blanqueo. En ese momento volvió a enviar los expedientes al Sepblac.

Desde el sindicato de Técnicos de Hacienda (Gestha) denunciaron que la amnistía confería un "plus de confidencialidad" que impedía conocer, salvo investigación concreta, a quienes se acogieron al proceso.

Otros rostros conocidos acogidos a la amnistía fiscal

• El Sepblac abrió 4.637 expedientes por presunto blanqueo de capitales en 2014, un 15% más que el año anterior, según el Gobierno

D.V. Madrid

La amnistía fiscal permitió que 31.484 contribuyentes regularizaran su patrimonio no declarado en el exterior. La medida permitió aflorar 40.000 millones, aunque solo unos 11.000 millones correspondían a periodos no prescritos para los delitos tributarios. Teniendo en cuenta que el pago a Hacienda solo era el 10%, las arcas del Estado apenas recaudaron 1.200 millones de euros.

Sin embargo, a pesar del anonimato, poco a poco se han conocido algunos de los nombres que aprovecharon esa circunstancia para ponerse al día con Hacienda. **Rodrigo Rato** es el último nombre con peso conocido. Sin embargo, hay otros rostros mediáticos que también regularizaron. Es el caso del extesorero del PP **Luis Bárcenas**. Según su propia declaración habría declarado diez millones procedentes de Suiza. Eso sí, lo hizo mediante una sociedad para sortear las restricciones de su imputación por el caso *Gürtel*.

Otras personalidades relacionadas con la política que también se acogieron a la amnistía son dos de los hijos del expresidente de la Generalitat Jordi Pujol. **Oleguer Pujol** regularizó tres millones y **Josep Pujol** más de dos. También el excosio de Iñaki Urdangarín, **Diego Torres** aprovechó para aflorar 160.000€. Uno de los casos más llamativos es el del histórico dirigente sindical del Soma, **José Ángel Fernández Villa**, que regularizó 1,4 millones.

Bankia dice estar "inmunizada" de escándalos de su expresidente

• Su consejero delegado, José Sevilla, asegura, en una jornada con periodistas financieros (Apie) en Sevilla, que la imagen de la entidad no sufrirá más

A. ESTRADA Madrid

El consejero delegado de Bankia, José Sevilla, cree que la imagen de esta entidad financiera no sufrirá por el nuevo escándalo surgido en torno a su anterior presidente, Rodrigo Rato. Tras cono-

cerse la noticia de que Rato se acogió a la amnistía fiscal y es uno de los 705 nombres enviados al Sepblac (Servicio de Prevención de Blanqueo) para investigar un posible blanqueo de capitales, Sevilla aseguró que Bankia "está bastante inmunizada" de los asuntos de su expresidente.

Durante su participación en una jornada sobre el sistema financiero organizada por la Asociación de Periodistas de Información Económica (Apie), Sevilla re-

conoció: "No nos gusta y no es bueno" que aparezcan estas informaciones, pero aseguró que la actividad comercial de Bankia no se ha visto afectada ni por las tarjetas 'black' ni por otros sucesos de este tipo ya que la captación de depósitos y concesión de créditos ha registrado una evolución normal sin altibajos. Tras señalar que desconoce si el Sepblac les ha solicitado información sobre el expresidente de Bankia y CajaMadrid, puntualizó que la entidad siempre co-

labora con lo que el Sepblac de capitales les pida.

Rato fue uno de los hombres fuertes del PP durante muchos años, vicepresidente del Gobierno de José M^a Aznar y que estuvo a punto de ser designado candidato a la presidencia del Gobierno. Ahora tiene varios frentes judiciales abiertos por su etapa al frente de Caja Madrid y Bankia. Las acusaciones más graves pro el momento son las de estafa, apropiación indebida, falsificación de

cuentas anuales y administración fraudulenta por la salida a bolsa de Bankia en la demanda que instruye la Audiencia Nacional. Bankia instará una demanda judicial para que Rato pague su parte de la fianza de 800 millones que ha impuesto el juez por este asunto, una vez concluido el plazo para que la aportara de forma voluntaria. También está imputado por las tarjetas *black* que usaron consejeros y directivos de Caja Madrid y Bankia sin declarar a Hacienda.

Draghi ensalza a Rajoy pero pide más reformas laborales

El jefe del BCE valora el programa de compra de deuda y cree que la reactivación del crédito es "cuestión de tiempo"

A. LORENTE Bruselas

Súper Mario dejó ayer su capa en el despacho y brindó a la prensa internacional una imagen de pánico y terror cuando una joven activista se subió a su mesa, tiró por los aires sus papeles y comenzó a echar confeti al grito de "¡Abajo la dictadura del BCE!". Lo que no ha conseguido la peor crisis del último siglo, lo logró ayer una chica de 21 años de frágil apariencia que abandonó la sala haciendo el signo de la victoria. El BCE cortó la señal audiovisual y, en apenas dos minutos, ahí estaba de nuevo el presidente del Eurobanco. Sonriente, bromeando aunque algo tocado por el incidente. Porque ayer, *Súper Mario* se quedó en Mario, a se-

cas. Y aún así, le bastó para lanzar tres o cuatro dardos a los grandes países, a quienes criticó su "lentitud" en acometer reformas estructurales y les instó a cumplir el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

No mencionó la palabra Francia porque nunca se refiere a Estados en concreto salvo si es preguntado por ello, como ayer fue el caso. Sobre España, y en relación a las reticencias que las entidades financieras están mostrando a la hora de dar crédito, el presidente del BCE reconoció que en el conjunto de la Eurozona hay un "desequilibrio", que el problema no es sólo de nuestro país y que la fluidez del crédito "es cuestión de tiempo", de nada más.

También se mostró contundente cuando fue interpelado por el alto nivel de desempleo que sufre el país pese a ser el ojito derecho de los líderes comunitarios, y pese a ser uno de los ejemplos a seguir del propio Draghi en sus reuniones privadas. Aseguró sin ambages que es "incuestionable" la re-



Una activista saltó sobre la mesa donde se encontraba Mario Draghi y comenzó a tirarle papeles y confeti. AFP

cuperación en España y que gracias a las reformas impulsadas en 2012 se han creado 500.000 puestos de trabajo desde finales de 2013. Pero... Sí, en la UE siempre hay peros. Pues bien, la tasa de desempleo, esa que Bruselas tacha de "insostenible" y que no bajará del 20% hasta 2017, es un talón de Aquiles que España sigue sin combatir. Lo piensa la Comisión Europea, lo ratifica el FMI y lo cree el BCE, porque Draghi pidió ayer más reformas para reducir la dualidad del mercado laboral.

Draghi lo hizo horas antes de viajar a Washington a la reunión

Una conocida activista de Femen

Se llama Josephine Witt, es alemana y tiene 21 años. Rubia, de ojos claros y aspecto indefenso, es una destacada integrante de Femen, un grupo conocido por sus protestas de corte feminista contra líderes económicos. Ayer, sin embargo, no llegó a quitarse la camiseta en la que hacía un juego de palabras mencionando las partes íntimas masculinas para criticar "la dictadura del BCE".

de primavera del Fondo Monetario Internacional, y después de haber presidido un Consejo de Gobierno relativamente tranquilo. Respecto a las decisiones de política monetaria, no hubo cambios. El tipo de interés se mantiene en el ya histórico 0,05% y la tasa de facilidad de depósito, en el -0,20%.

En cuanto a las medidas no convencionales, el banquero italiano se afanó en destacar las bondades de su programa de expansión cuantitativa (QE, por sus siglas en inglés), con el que pretende comprar 1,1 billones de deuda pública y privada hasta septiembre de 2016.

El FMI prevé que España incumpla el déficit público este año

Acabará en el 4,3% en lugar del 4,2% pactado; y pronostica además que la deuda supere el 100% del PIB hasta 2018

D. VALERA Madrid

Una de cal y otra de arena. Así puede resumirse cómo se ve España reflejada en las previsiones macroeconómicas del FMI. Si en el informe sobre perspectivas de crecimiento el país salía bien parado

con fuertes cifras de incremento del PIB, los datos sobre déficit y deuda publicados ayer por el organismo no son tan positivos. De hecho, España incumplirá el déficit este año al acabar en el 4,3% frente al 4,2% pactado con Bruselas y tampoco lo logrará en 2016 al desviarse otra décima respecto al compromiso del 2,8%. Además, la deuda pública seguirá creciendo y llegará al 100,1% en 2016, una barrera de la que no descenderá hasta 2018.

En cualquier caso, la institución dirigida por Christine Lagar-

de reconoció en su informe la evolución de España para lograr el equilibrio presupuestario y pasar del 10,3% de déficit en 2012 hasta el 5,8% del año pasado. En este sentido, la previsión de déficit del 4,3% para este año supone una mejora de cuatro décimas respecto a las proyecciones realizadas por el organismo en octubre.

Por encima de la media

Sin embargo, sigue siendo dos puntos superior a la media de la zona euro (2,3%) e incluso a la de países rescatados como Grecia (0,8%) o Portugal (3,2%). Ocurre lo mismo con los datos para 2016, donde la mejora de hasta nueve décimas en la previsión sigue dejando la cifra (2,9%) por encima del 1,7% de la eurozona. Por su parte, el Gobierno insistió ayer en que cumplirá con el déficit y el propio Rajoy dijo en el Congreso que España va "en la buena línea" de lograr sus compromisos.

El Supremo declara nulo el ERE de Coca-Cola por violar el derecho a la huelga

J.M.C. Madrid

El Tribunal Supremo ha anulado el despido colectivo de los 1.100 trabajadores de la embotelladora de Coca-Cola al considerar que la compañía vulneró el derecho de huelga de estos empleados cuando se movilizaron por la reestructuración de la plantilla. La Sala de lo Social del Alto Tribunal entiende que la empresa "sustituyó la producción dejada de realizar por la de otras embotelladoras del grupo, perjudicando así el adecuado desarrollo del periodo de consultas" en la negociación del ERE.

Al confirmar la vulneración

de un derecho fundamental, como es el de la huelga, el Supremo admite que "es innecesario analizar" el resto de cuestiones planteadas por la compañía para defender su postura. Es decir, no entra a valorar el despido colectivo planteado en su momento para las plantas de Fuenlabrada (Madrid), Asturias, Alicante y Palma de Mallorca.

La Audiencia Nacional ya anuló este ERE en junio del año pasado, al considerar que la empresa no realizó adecuadamente el proceso de fusión por el que ocho embotelladoras se unieron en una y no comunicaron el cambio de empresa a los sindicatos.



GARRIDO DECORACIÓN globaldeco

www.garridodecoracion.com

“Llenamos de vida tus espacios”

Avda. de la Estación, 18. MARCILLA ☎ 948 75 70 61 / 948 71 38 12

Facebook icon: **Síguenos**

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Comptos reprocha a Salud su plan de inversiones y los “edificios infrautilizados”

Destaca los “retrasos significativos” en la apertura de servicios

La Cámara ha analizado la gestión de infraestructuras sanitarias entre 2008 y 2014

El proyecto más costoso ha sido la remodelación del Pabellón C del Complejo

AINHOA PIUDO
Pamplona

La Cámara de Comptos recomienda al departamento de Salud “acometer inversiones cuya financiación sea viable” para que las infraestructuras acabadas puedan “ponerse en funcionamiento una vez concluidas”, algo, que a su juicio, no se produce en la actualidad. Así se pone de manifiesto en un informe que el órgano fiscalizador ha emitido, en el que cuestiona al Departamento por mantener edificios “infrautilizados” y por “retrasos significativos” o “la falta de apertura” de algunos de los servicios construidos, “bien por falta de equipamiento, bien por otros motivos”. Por ello, sugiere a Salud que “evalúe la alternativa de ejecutar consecutivamente las distintas inversiones” y no “comenzar simultáneamente o en periodos de tiempo cercanos varias inversiones y demorar su finalización y puesta en marcha”.

La Cámara concreta entre los proyectos que no han llegado a ponerse en marcha “algunos de los servicios del Pabellón C del Hospital de Navarra, las zonas quirúrgicas de Tudela, cuya obra ha costado 10,5 millones y las zonas quirúrgicas del Hospital Virgen del Camino, que han costado 17 millones”. El informe también apunta que no se ha puesto en funcionamiento la sala de diálisis construida en 2009 en el Hospital de Navarra y recuerda que los laboratorios se han ubicado en las dependencias del Centro de

Investigación Biomédica, “construidas para dedicarse exclusivamente a la investigación”. Las obras del centro supusieron 18 millones de euros, 8 de ellos financiados por la Unión Europea.

238 millones

El informe analiza la gestión de las infraestructuras sanitarias en Navarra entre 2008 y 2014, la mayor parte de ellas incluidas en el Plan Navarra 2012. En ese periodo de tiempo, Salud invirtió 238 millones, de los que 165 corresponden a edificios y otras construcciones. El equipamiento sanitario suma 34 millones y el mobiliario, otros 12. Casi la mitad del total de inversiones se ejecutaron en 2010 y 2011, mientras que en 2013 y 2014 sólo se acometió el 13% del total.

El proyecto más costoso para las arcas públicas ha sido el Pabellón C del Complejo Hospitalario, en el que se han gastado 27 millones. En segundo lugar, el edificio de Urgencias del mismo centro, con 25 millones, 5 más de los previstos en 2008; y su Centro de Investigación, donde hasta diciembre de 2014 se había invertido 21 millones.

Por contra, tanto el Complejo Asistencial Médico Tecnológico como el Centro Nacional de Imagen Médica, proyectados por la consejera María Kutz, quedaron aparcados con la llegada de Marta Vera. Estaba prevista una inversión de 49 millones, y el gasto que generó su anteproyecto fue de 95.000 euros cada uno.

Comptos concluye poniendo en valor que entre 2008 y 2014 “se ha realizado un esfuerzo inversor importante en el Departamento de Salud”, que ha logrado “un incremento de la capacidad y mejoras técnicas respecto a los edificios y servicios sanitarios existentes”. Sin embargo, insiste en la “necesidad de analizar la viabilidad financiera de las inversiones para finalizarlas en plazo y ponerlas en marcha inmediatamente”.

Principales infraestructuras



Remodelación del Pabellón C del Complejo

27
MILLONES

Las obras finalizaron en agosto de 2012 con un retraso de 6 meses. En junio de 2014 entró en funcionamiento el hospital de día de oncología y en noviembre

se abrieron las plantas de hospitalización. No se han abierto la unidad de endoscopias, la UCI, los dos quirófanos y las unidades de corta estancia.



Zonas quirúrgicas Hospital Virgen del Camino

18,7
MILLONES

Aunque su gasto previsto era de 21,4 millones, finalmente se descartaron los laboratorios. No se ha puesto en funcionamiento ninguna de las nuevas do-

taciones: quirófanos, UCI y URPA, pendientes de equipamiento. A principios de 2015 se adjudicó equipamiento por un importe de 850.000 euros.



Edificio de Urgencias

25,6
MILLONES

Los 19,7 millones de euros previstos se convirtieron en 25,6 al decidirse ampliar diversas áreas del proyecto original y comunicar subterráneamente

ambos hospitales. El nuevo edificio entró en funcionamiento en octubre del año pasado, con más de dos años de retraso. Hay plantas sin utilizar.



Zonas quirúrgicas de Ubarmin

9,7
MILLONES

El Plan Navarra 2012 recogía una previsión de 11.527.000 euros para una zona quirúrgica con ocho quirófanos frente a los cuatro que existían, una sala de

despertar y una UCI. El coste final fue casi de 2 millones menos. La obra finalizó en septiembre de 2011 y el equipamiento se recibió en noviembre de 2012.



Zonas quirúrgicas de Tudela

11,7
MILLONES

La infraestructura construida en la fase I no está equipada, salvo la sala de esterilización, y por tanto no ha entrado en funcionamiento. Tampoco se ha

puesto en funcionamiento la sala de esterilización equipada desde el año 2012. La fase II, que consistía en remodelar el edificio antiguo, no se ha acometido.



Imagen de un pabellón de hospitalización psiquiátrica.

San Francisco Javier (antiguo Psicogeriátrico)

719.000
EUROS

Ha iniciado su reforma en febrero de 2015. Conlleva la construcción de dos edificios adosados y el derribo parcial de algún pabellón. Hasta diciembre de

2014 se habían ejecutado 719.000 €. La primera actuación prevé 11,9 millones, aunque el Plan Director contempla 65,5 millones en actuaciones.



Urgencias materno infantil Virgen del Camino

8,6
MILLONES

El edificio, de dos plantas de altura, fue construido junto al hospital materno-infantil, anexo a la zona de la puerta de entrada. La obra se ejecutó en plazo y entró en funcionamiento a los

tres meses de su recepción. Fue inaugurado en julio de 2011. La estructura del edificio se calculó para permitir construir cuatro nuevas plantas para hospitalización en el futuro.



Centros de salud de Buztintxuri y San Adrián

9,5
MILLONES

En el centro de Buztintxuri están en funcionamiento 22 de las 30 consultas de atención primaria. Las ocho restantes se encuentran equipadas y cerradas en tanto no se ge-

nere demanda de actividad. Costó, incluido el equipamiento, 6.321.323 euros. En San Adrián, el centro ampliaba en 1.300 metros cuadrados el anterior, y costó 3,2 millones.



Centro Investigación Biomédica

21,1
MILLONES

Se puso en funcionamiento parcialmente desde marzo de 2013, con la instalación del laboratorio unificado, el almacén y las dependencias de la Fundación Miguel Servet. Tres

años después de finalizar la obra, no se encuentran en funcionamiento todas sus áreas. Parte se financió con anticipos del Ministerio de Ciencia e Innovación para proyectos de I+D.



Gráfico de la zona de Lezkairu donde se ubicaría el complejo médico

Complejo asistencial médico tecnológico

95.850
EUROS

El Plan Navarra 2012 contemplaba una inversión de 49.031.600 euros en un complejo asistencial médico tecnológico integrado por un centro de alta resolución y un centro tec-

nológico. La actual consejera de Salud, Marta Vera paralizó la construcción del que era uno de los proyectos estrella de su predecesora, María Kutz, dada su magnitud económica.

Las matronas del Complejo Hospitalario piden una profesional más por turno

Afirman que el trabajo ha ido aumentando y que no pueden atender la demanda adecuadamente por escasez de recursos

DN Pamplona

El colectivo de matronas del servicio de partos del Complejo Hospitalario de Navarra ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar el personal en, al menos, una profesional por turno, una demanda que consideran "imprescindible".

Según el colectivo, desde 2011 han remitido distintas cartas a las autoridades sanitarias (dirección de Enfermería del CHN, de Recursos Humanos, consejería de Salud, etc.) argumentando con

datos y estadísticas que el trabajo ha aumentado. Los motivos son las inducciones al parto, el aumento de los problemas obstétricos, el incremento de la edad materna o los embarazos de alto riesgo, entre otros. "Conllevan una serie de atenciones y cuidados que incrementan la carga de trabajo en el área de partos".

Según indican, actualmente cada matrona tiene asignadas dos mujeres a las que atender e incluso, en ocasiones, tres. Sin embargo, las recomendaciones de las sociedades científicas son que "cada mujer en el proceso de parto sea atendida por una matrona". El colectivo asegura, según las evidencias científicas, que la presencia de matronas abarata los costes de un servicio de partos, disminuye la utilización de anestesia regional y las mujeres tienen una mayor sensa-

ción de control. El grupo de matronas destaca que la situación de crisis no permite incrementar la plantilla en gran medida pero considera "imprescindible" la incorporación de una matrona más en cada turno.

"Nos ha sido denegado y estamos luchando por conseguirlo. Al mismo tiempo hemos formado un grupo de trabajo con dirección de Enfermería para intentar gestionar mejor los recursos existentes", afirman. Y es que, según las matronas, aspectos recomendados como la atención a los planes de parto, contacto precoz piel con piel o inicio de la lactancia materna en el puerperio inmediato muchas veces "no se pueden atender" debido a la escasez de recursos humanos. Además, apuntan que esta situación genera estrés en el colectivo por no poder atender a las usuarias.

Marta Vera reconoce aciertos y desaciertos durante su gestión al frente de Salud

Dice que se "equivocó" con algunas personas pero sostiene que ahora hay menos problemas de sostenibilidad

EFE Pamplona

La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, reconoció ayer que en su gestión durante los últimos cuatro años ha habido "aciertos y desaciertos". En concreto, comentó que le hubiese gustado conseguir un mayor consenso en la reforma de la atención continuada rural, que se implantó en mayo de 2014. "Es obvio que con algunas personas me equivoqué", añadió. Sin embargo, no precisó si entre esas personas se encontraba el exdirector-gerente del Servicio Navarro de Salud, Juan José Rubio, dimitido debido a las "discrepancias" con el equipo directivo de la consejería.

Vera reconoció que las "sensaciones" de los ciudadanos pueden ser que la sanidad ha empeorado. Sin embargo, "los indicadores objetivos no dicen eso", apuntó. Con todo, Vera realizó un balance positivo de su gestión y destacó que ha cumplido los compromisos que adoptó: incluir nuevas prestaciones y mejorar la productividad del sistema pero sin recurrir a fórmulas como el copago. Así, apuntó que ha sacado adelante el Plan de Salud y la estrategia de crónicos "con un gran consenso por parte de los trabajadores y de los profe-



La consejera Marta Vera. ARCHIVO

sionales". También, dijo, se ha unificado el Complejo Hospitalario y se han incrementado las prestaciones, por ejemplo con el plan de prevención del cáncer de colon.

Respecto al anuncio del candidato de UPN a la presidencia del Gobierno, José Javier Esparza, de convocar 400 plazas fijas en el sistema público de salud, apuntó que en los últimos años este tipo de planteamientos no han sido posibles. "El tiempo que ahora se abre es diferente y permite abordar cosas que hasta ahora no se han podido abordar". Vera dijo que el presupuesto de Salud crecía a una media del 8%, una cifra que se ha frenado. En este momento, la sanidad tiene menos problemas de sostenibilidad que hace cuatro años, añadió.

La valoración ciudadana del sistema de salud cae

• Una encuesta de Cies para Irache refleja que la puntuación de los ciudadanos es 6,4 frente a un 7,8 en el año 2011

DN Pamplona

Un 73% de los navarros considera que la sanidad ha empeorado en los últimos años cuando en 2011 sólo lo apreciaban así el 43% de las personas. Así se pone de relieve en una encuesta encargada a Cies por la Asociación de Consumidores Irache.

La encuesta refleja que la puntuación que dan los ciudadanos al sistema es actualmente de un 6,4 mientras que en 2011 era de un 7,8 sobre diez. "Desde la percepción de los ciudadanos la sanidad sí ha perdido calidad en los últimos años", afirma Irache.

Las personas de mediana edad son las más críticas con la sanidad y otorgan una puntuación de 6,2 puntos, el colectivo de entre 30 y 45 años, y de 6,4, el grupo de entre 46 y 65 años. Los más jóvenes y los mayores otorgan una puntuación algo más alta, un 6,7 y un 6,6, respectivamente.

El año pasado la valoración media de los ciudadanos sobre la sanidad era de un 6,9 por lo que la puntuación sigue descendiendo, según Irache. No obstante, en el último año ha disminuido el porcentaje de los que creen que la sanidad ha empeorado (60%) y ha aumentado levemente el de los ciudadanos que consideran que el sistema sanitario ha mejorado (3%).

Navarra renuncia al fondo estatal de financiación al 0% por las condiciones

La decisión se adopta tras analizar los informes técnicos y jurídicos sobre los riesgos de pérdida de autonomía tributaria

Navarra mantiene su acceso a la financiación privada con tipos bajos, por lo que se considera que el ahorro es mínimo

DN Pamplona

Tras varios meses sopesando los pros y contras de acogerse al Fondo de Facilidad Financiera (FFF) diseñado por el Ministerio de Hacienda, el Gobierno de Navarra ha decidido finalmente no solicitar los 446 millones de euros que el Estado había asignado a la Comunidad foral como préstamo al 0% hasta 2017. Las condiciones para acceder a dicha financiación, que según los informes técnicos y jurídicos ponían en riesgo la autonomía financiera de Navarra, han inclinado la balanza hacia la negativa.

La Comunidad foral se convierte así, junto con Madrid y País Vasco, en una de las tres regiones españolas que no participarán en el FFF y que, según los cálculos del Ministerio de Hacienda, iba a suponer un ahorro de más de 1.200 millones de euros en intereses pa-

ra el conjunto de las autonomías. En el caso de Navarra, dicho ahorro se hubiera aproximado a los nueve millones de euros en 2015 y de alrededor de 19 millones hasta 2017. La decisión fue comunicada por la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, a la secretaria general de Coordinación Autonómica y Fiscal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Rosana Navarro, mediante una carta remitida ayer.

Mejor calificación de crédito

Uno de los principales argumentos expuestos por el Ejecutivo foral para descartar esta fuente de liquidez era la existencia de sentencias previas que podrían condicionar "la capacidad financiera y tributaria" de Navarra, una cuestión considerada de la "máxima importancia". Además, se recuerda que la agencia Standard & Poors prevé rebajar la calificación de rating al Estado, lo que repercutiría a medio y largo plazo "en Navarra y sus empresas". En la actualidad, la Comunidad foral cuenta con una nota de A con perspectiva estable, calificación dos puntos por encima de la de España.

Por último, el Gobierno de Navarra añade que la mejora en las condiciones de financiación en los mercados ha permitido la reducción progresiva de los intereses. Así, las dos últimas operaciones de 2014 para captar liquidez se cerraron con tipos del 2%, situación que "minimiza el posible



Fachada de la sede de la Hacienda Foral en Pamplona.

SESMA (ARCHIVO)

beneficio económico obtenido con la adhesión al FFF".

El Ejecutivo foral cierra así un capítulo que había generado un debate entre las fuerzas políticas a raíz de las declaraciones contradictorias de la presidenta, Yolanda Barcina, y Goicoechea, en torno a la participación de Navarra en el Fondo. Este instrumento financiero fue aprobado por el Gobierno central el 26 de diciembre de 2014, por lo que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aprovechó la presentación del acuerdo sobre el IVA de VW, que tuvo lugar en Madrid a finales de enero de este año, para persuadir a Barcina sobre la participación de Navarra en el FFF.

La presidenta de Navarra llegó a iniciar los trámites con una carta formal y una declaración política, pero, pocas semanas después, la consejera de Economía matizó que no se había cerrado ningún

CLAVES

Financiación al 0% hasta 2017. El Gobierno central diseñó a finales de 2014 un instrumento financiero para ayudar a las comunidades con problemas de liquidez que, además, suponía un importante ahorro en intereses.

Dudas sobre la autonomía financiera. Distintos informes técnicos y jurídicos han llevado al Gobierno de Navarra a renunciar a la financiación estatal por los riesgos para su autonomía financiera y tributaria.

Costes de financiación. La mejora en los mercados financieros permite a Navarra acceder a la liquidez a tipos de interés bajos.

acuerdo definitivo y que el Ejecutivo foral estaba valorando "con mucha prudencia" la conveniencia de sumarse al Fondo. Las dudas en torno a las condiciones que imponía el Ministerio de Hacienda para facilitar la liquidez al 0% frenaban el interés por unos fondos que, a priori, beneficiaban a las arcas forales gracias al ahorro de costes en intereses.

Una nota de prensa del Ministerio de Hacienda fechada el 26 de febrero que incluía a Navarra entre las comunidades incluidas en el FFF, con una asignación de 446 millones de euros, tuvo que ser desmentida por Goicoechea, quien aseguró que solo se había solicitado el inicio de negociaciones para evaluar las condiciones de adhesión al Fondo. Asimismo, remarcó que la firma con el Estado estaría supeditada a la preservación "íntegra" de la autonomía financiera de Navarra.



www.garantiadenavarra.es



“RENOVAR, RENOVAR, RENOVAR.”

Es verdad. Tenemos una Navarra fuerte, una Navarra sólida. Con el mejor sistema sanitario del país y la mejor educación. Somos la comunidad con menos paro, la más industrializada y la que más crece año tras año. Y tenemos la renta per cápita más alta. Pero no es suficiente. Y eso también es verdad.

Porque Navarra y los navarros merecemos aún más. Porque hemos sufrido como colectivo y hay personas que lo están pasando mal. Por eso en UPN nos estamos renovando. Con nuevas caras, nuevas ideas, nuevas energías y una nueva forma de hacer política, escuchando y dando la voz a los ciudadanos. Para seguir construyendo nuestro camino con ilusión, entre todos y protegiendo nuestra identidad. Nos estamos renovando para que Navarra siga avanzando.

Estamos preparados.

JAVIER ESPARZA

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS MUNICIPALES
Domingo 19 de abril, 17 horas, en el Teatro Gaztambide, Tudela.

La universidad de las pequeñas historias

UNED Pamplona cerró ayer su 40º aniversario con una fiesta de cariño para sus estudiantes; para los que acabaron con éxito y para los que han comenzado su "segunda oportunidad"

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

NICOLÁS siempre quiso estudiar en la universidad. Tras posponerlo diez años por la familia y el trabajo, acaba de empezar Derecho. Gustavo ha trabajado como ingeniero de programación y autómatas en seis países. Sin embargo, la filología inglesa es su verdadera pasión. Ahora se ha licenciado con el mejor expediente académico. Y Txema, además de cursar 5º curso de Historia, ha sido el representante nacional de todos los alumnos de la universidad durante los últimos cuatro años. Los suyos son sólo tres ejemplos de los estudiantes de UNED Pamplona, la "universidad de las pequeñas historias maravillosas", como ayer la definió Beatriz Badorey, secretaria general de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Todos ellos, los estudiantes que acaban y los que empiezan, fueron ayer los protagonistas del Día de la UNED Pamplona, la fiesta con la que el centro cerró los actos de su 40 aniversario.

Con más de 79.000 alumnos a lo largo de su historia, el centro asociado de la UNED en Pamplona se ha especializado en lo que sus dirigentes denominan "las segundas oportunidades": convertirse en el mejor ejemplo de "equidad, inclusión y familiaridad". Y los adjetivos los puso ayer el propio consejero de Educación, José Iribas.

En la apertura del acto, José Luis Martín Nogales, director del centro pamplonés, dejó claro que la celebración de ayer iba a ser un homenaje a los estudiantes. También lo quiso hacer ver así Emilio



Alumnos que han superado el curso de acceso a la universidad junto Iribas y los representantes de la UNED. BUXENS



Cristian Vico y Kike Belenzategui (1º y 2º en fotografía), Beatriz Agós (2º en ensayo), Gustavo Charles (mejor expediente) y Txema del Río (1º ensayo).

Echavarren, el coordinador del curso de acceso a la universidad. El profesor enumeró las tres virtudes que debe tener un universitario ("curiosidad infinita, esfuerzo suficiente y humildad discreta") antes de dedicar a los presentes unas palabras del poeta Pedro Salinas: "Quiero sacar de ti tu mejor tú". Y ha debido de conseguirlo, pues el reto de retomar los libros

de adulto para entrar en la universidad atrajo el curso pasado a 232 navarros, de los que finalmente salieron victoriosos 177. De ellos, 65 (sus nombres acompañan a esta página), acudieron ayer a recoger el diploma que acredita su esfuerzo y lo demostraron en los abrazos que dispensaron a los docentes al salir al estrado.

Uno de estos estudiantes fue el

citado Nicolás Amadeo Vicente, que puso voz a sus 177 compañeros: "Estudiar en la UNED sin esfuerzo es complicado, pero con orden y disciplina todo es posible".

Las líneas del currículum

Con un 9,1 de media en filología inglesa, Gustavo Charles González recogió el premio al mejor expediente. Ingeniero de profesión, actualmente trabaja en Kilkenny, Irlanda, por lo que el acto de ayer le sirvió también para reencontrarse con su familia. "Quiero darles a ellos las gracias y en especial a mi madre, sin cuyo esfuerzo no tendría hoy este premio. Estudiar en la UNED ha sido duro y ha habido momentos en los que pensé tirar la toalla. Me he pasado media vida rellenando currículums y los últimos 6 años quitando líneas de él. Sin embargo, esta línea que escribo hoy nunca la borraré. Me gustaría haceros ver lo orgullosos que debemos sentirnos de lo que hacemos aquí", dijo. Recibió una cerrada ovación, la del espejo de las 4.575 personas que este año estudian en la UNED Pamplona.

LOS DIPLOMAS RECOGIDOS

Eduardo Alen, Omar Alonso, Natividad Álvarez, Amaya Asurmendi, Amaya Barea, Oleg Bularga, Mishell Damaris Candilejo, Diana Verónica Castillo, Javier Correa, Nerea Cuadrado, Nelly Yomar Espinoza, Daniel Ezcurra, Concepción Felipe, Jorge Yeray García, Aitor García, Edurne Garnica, José Roberto Gimeno, Adrián Gómez, Ana Isabel Goñi, Gonzalo Gradin, Paloma Ester Gurrea, Juan Carlos Hervás, Diana Lorenna Huertas, Nancy Patricia Iñiguez, Ander Itoiz, Xabier Juanicoteña, Fernando Luis Lara, Jon Laredo, Ana María Leoz, Javier Litago, Ana María López, María Ángeles Mañas, Idoia Marín, Grace Eleana Mera, Óscar Mercadal, Samuel Monforte, Javier Montoya, Carlos Eduardo Mosquera, Iñaki Murillo, María Jesús Murugarren, Carlos Navarro, Rubén Negrera, Igor Nesterenco, Nerea Nieto, Raquel Nosti, Silvia Oyarzun, Adriana Jazmín Paredes, Carlos Abel Pérez, Veronica Alexandra placencia romero, Ana María Portugal, Angela Eliana Quiroz, Liz Dairy Ramírez, María Jesús Rivera, Arminda Rojas, Lorena Sánchez, Eduardo Santaren, Zeru Sarasola, Yolanda Segura, Jessica Silva, Rosana Torres, María Dolores Vázquez, Ismael Velázquez, Nicolás Amadeo Vicente y Julieth Cecilia Villamizar.

LAS FRASES

Gustavo Charles Glez.

MEJOR EXPEDIENTE DE LA UNED
"Ha sido duro y muchas veces pensé en tirar la toalla. Me gustaría haceros ver lo orgullosos que debemos sentirnos por lo que hacemos aquí"

Nicolás Amadeo Vicente

ALUMNO DE 1º DE DERECHO
"Estudiar en la UNED sin esfuerzo es complicado, pero con orden y disciplina todo es posible"



UNIVERSITARIOS DE PUERTO RICO SE FORMAN EN FORO EUROPEO

Un grupo de alumnos de MBA de la Universidad Sagrado Corazón de Puerto Rico cursa estos días un programa intensivo en diversas áreas de la comuni-

cación en Foro Europeo Business School Navarra, gracias a un convenio de colaboración entre la escuela de negocios y la universidad mencionada. DN

Instan a interinos a reclamar el pago de días no lectivos

• Una sentencia da la razón a un profesor interino afiliado a Steilas que reclamó por impago de días laborables no lectivos de Navidad y Semana Santa

DN Pamplona

El sindicato Steilas valoró ayer la sentencia que rechaza el impago de los días laborables no lectivos de las vacaciones de Navidad y Semana Santa al profesorado interino que no tiene vacante y animó a que funcionarios en las mismas circunstancias reclamen judicialmente lo mismo en Navarra.

En una nota, Steilas se refiere al auto firme, contra el que no cabe recurso, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Pamplona, que da la razón a un in-

terino afiliado al sindicato y que obliga al departamento de Educación a que no le sean computados como vacaciones disfrutadas los días laborables no lectivos de Navidad y Semana Santa.

Según Steilas, hasta 2012, al profesorado que cubre las sustituciones que se van produciendo a lo largo del curso cuando acababa su contrato se le hacía el finiquito y se le abonaba el correspondiente importe de las vacaciones generadas por el tiempo trabajado.

Sin embargo, desde hace tres años se les descuentan del finiquito los 12 días laborables no lectivos del periodo de Navidad (8) y Semana Santa (4), ya que el Departamento considera esos días no lectivos como días de vacaciones disfrutadas.

CC OO y UGT paralizan cursos con 400 inscritos al faltar el convenio con Empleo

Se trata de los itinerarios de empleabilidad y la mayoría corresponden al Forem de CC OO

DN Pamplona

Cerca de 400 personas se han visto afectadas estos días por la paralización de los itinerarios de empleabilidad que los sindicatos CC OO y UGT ofertan a través de sus respectivos servicios de formación. El motivo es que todavía no se ha firmado el correspondiente convenio con el Servicio Navarro de Empleo (SNE). Según explicó ayer Amaia Glaría, responsable de formación de CC OO, "la no existencia de línea presupuestaria ha motivado que no esté firmado aún el convenio y que se esté buscando una solución para que estos cursos se puedan desarrollar con normalidad". De modo cautelar se ha decidido no iniciar los cursos.

Es el Forem de CC OO el más afectado por esta situación ya que



Trabajadores apuntándose a los cursos de formación de Forem en un ejercicio anterior.

ARCHIVO

hay 23 itinerarios parados, con una media de unos 15 trabajadores en cada uno de ellos. Se suman otros tres cursos gestionados por el servicio de formación de UGT, (Ifes). En total son cerca de 400 las personas afectadas.

El programa de Itinerarios de empleabilidad incorpora acciones formativas vinculadas a las demandas tanto de las empresas como de las personas basadas en un análisis y diagnóstico de mer-

cado de trabajo. Se dirige a personas trabajadoras, indistintamente de que sean ocupados o desempleados, con el objetivo de mejorar su empleabilidad.

Decreto y concurrencia

Por otra parte, la aprobación de un decreto estatal que obliga desde este año a la libre concurrencia de agentes formativos en la oferta de cursos de formación a ocupados, "puede condicionar o

de alguna manera impedir, de aplicarse así, tal y como está, algunos de los cursos" que imparten los sindicatos CC OO y UGT, según explicó ayer el vicepresidente Juan Luis Sánchez de Muniáin y por ello se negocia con el Estado para resolver esta situación. En la actualidad el 30% de los cursos se adjudican en libre concurrencia y tanto UGT como CC OO se preparan para afrontar dicha situación.

El Gobierno foral rebaja el precio de su suelo industrial un 25%

Explica que se debe a la "persistente escasez de la demanda de suelo industrial" dentro del periodo de crisis

DN

Pamplona

Debido a la "persistente escasez de la demanda de suelo indus-

trial" dentro del periodo de crisis actual, el Gobierno de Navarra aprobó ayer rebajar en un 25% respecto de los actuales precios de venta de las parcelas de los polígonos industriales, según informó ayer el Ejecutivo.

Los precios de venta de las parcelas de los polígonos industriales promovidos por el Gobierno de Navarra serán los siguientes: Buñuel, 20,85 euros por metro cuadrado; Caparros,

19,13 euros; Castejón, 20,81 euros; Elorz, 61,31 euros; Iciz, 19,50 euros; polígono 'M. del Cierzo' de Tudela, 12,19 euros; Olazagutía, 39,75 euros; Rocafort-Sangués, 16,50 euros, y 'La Alberquería' de Viana, 41,25 euros. A estos precios, que se aplicarán a todas las ventas cuya resolución de adjudicación definitiva se dicte con posterioridad a la publicación de este Acuerdo, incluidos los casos de previa reserva tem-

poral, se les aplicará el tipo vigente del Impuesto sobre Valor Añadido.

El precio de venta de suelo industrial no urbanizado, con destino a implantaciones singulares de gran superficie, será fijado, para cada caso, por el Gobierno de Navarra en función de las características de cada proyecto.

Serán por cuenta de la empresa adjudicataria cuantos gastos sean necesarios para la formalización de la compraventa en escritura pública. En los casos en que se apruebe un aplazamiento en el pago del precio, el tipo de interés aplicable no podrá ser inferior al interés legal del dinero, el 3,5% para 2015.

El III Plan de Salud Laboral reforzará el área educativa

DN Pamplona

Hasta el 28 de abril se podrán realizar aportaciones ciudadanas al III Plan de Salud Laboral 2015-2020 que ha elaborado el organismo autónomo Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN). El documento estratégico busca reforzar las actuaciones de las administraciones competentes en este ámbito en los campos de la prevención y asesoría y, como principal novedad, en el de la educación, proponiendo que sea materia curricular en la Comunidad foral para todos los niveles educativos; y obliga a las autoridades a un mayor control de los sectores con altos índices de siniestralidad.

Vidaurre construirá el acuario de Las Palmas

DN Pamplona

La constructora navarra Vidaurre (VDR), por medio de su filial de Tenerife Puerto de la Cruz, construirá el acuario de Las Palmas de Gran Canaria. Desde el grupo promotor, Loro Parque y Siam Park explicaron ayer a Efe que la constructora solo traerá de Navarra a los ingenieros, mientras que el resto del personal que se precisará para la ejecución de la obra se contratará en las islas.

El grupo confía en que en dos años pueda entrar en funcionamiento el acuario, denominado 'Poema del mar' y que requerirá de una inversión de 30 millones de euros.



HUELGA EN ELECNO POR UNA REBAJA SALARIAL DEL 25%

Los instaladores que trabajan para Elecnor, subcontratista de Movistar encargada de las altas de telefonía fija y banda ancha, se concentraron ayer en el polígono de Areta de Huarte para protestar por una pérdida de ingresos del 25% impuesta por la multinacional de telecomunicaciones, lo que también ha motivado una huelga indefinida que comenzó el pasado jueves. Varias decenas de coches formaron una caravana para protestar por Pamplona. SESMA



JORNADAS DE ENFERMERAS GESTORAS EN BALUARTE

Cerca de 700 profesionales se reúnen estos días en Baluarte con motivo de las 26 Jornadas Nacionales de Enfermeras Gestoras bajo el lema "Equipos de cuidados. Creer para crear". La cita, organizada por la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería, persigue analizar y profundizar en temas centrados en el liderazgo, comunicación, gestión de crisis, orientación de las decisiones o inteligencia emocional. E.BUXENS

PUNTO DE PARTIDA

ENRRIQUE Maya se agarró del brazo de sus compañeros de candidatura, y todos juntos y en unión (del pueblo navarro) pasearon por el nuevo parque de Arrosadía. Era el acto de presentación del programa. Nuevos tiempos. Nada de salones con tribuna, aquí la luz (eléctrica), ahí los taquígrafos. Lo que se lleva ahora es dar la cara al aire libre, siempre y cuando, naturalmente, el aire no traiga lluvia.

Maya debió de repasar el mapa local y eligió Arrosadía, con la suavidad del río Sadar en medio, pensando que daba la imagen de moderación centrista que él reivindica para su alcaldía. Era el punto de partida, de la foto de familia, de la sonrisa bien puesta y los consejos para una campaña saludable, propios de quien se

considera en el deber de darlos. Después de todo, Enrique Maya, candidato de los regionalistas, es el alcalde de todos los pamploneses y lo seguirá siendo hasta la constitución del nuevo ayuntamiento, más allá del 24 de mayo electoral. Los de Arrosadía (no confundir, claro que no, con los de Aranzadi) venden "continuidad y renovación" o "progreso continuado" o aquello de "vayamos todos juntos, y yo el primero, por la senda constitucional". Son los ganchos propios de un partido del corte de UPN, que tiene como patrimonio político la continuidad de la confianza que los ciudadanos le vienen dando ininterrumpidamente desde 1999, con las tres alcaldías de Yolanda Barcina y la de Enrique Maya.

Dicho de otra forma, pero con las mis-

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



El alcalde, entre Elizalde y Caballero. SESMA

mas palabras, lo que UPN espera es que los pamploneses "renueven la continuidad" en el poder, porque los votos son voladores y no pertenecen a los elegidos sino a los electores. Es la lista a batir y el cabeza de lista a desalojar. El centro de todos los ataques lanzados desde todas las oposiciones. La referencia de cuantos no quieren hablar de pactos ni líneas precisamente por lo que pueda venir después contra UPN. Hacer campaña desde el poder tiene esas pegadas; hacerla desde la oposición, tampoco es jauja. Que no se queje Maya.

"Estoy seguro de que UPN va a ser, de largo, la lista más votada", dijo el candidato, sin duda con la boca espesa por la inseguridad. ¡La lista más votada! Casi nada, oiga. En urnas sin mayoría absoluta, la mayoría simple puede ser casi todo.

CC OO gana el conflicto colectivo contra Animsa

• El sindicato indica que la sentencia anula la pretensión de compensar bajadas salariales con pluses consolidables

DN Pamplona

CC OO ha ganado el conflicto colectivo interpuesto con la dirección de Animsa, según indicó ayer el mismo sindicato.

Siempre según fuentes de la central, la sentencia declara "improcedente y contraria a derecho la pretensión empresarial de absorber y compensar los incrementos salariales previstos en el convenio colectivo de Oficinas y Despachos de Navarra, con un denominado Plus Consolidable, reconociendo el derecho de los trabajadores a ser repuestos en el importe íntegro que percibían en ese plus antes de la decisión que se impugna".

Consideran en CC OO que "el fallo legitima la negociación colectiva". Recuerdan que "la plantilla está en un proceso de movilizaciones" y que, "de momento, no se vislumbra una solución". Denuncian lo que "supone una dificultad manifiesta para negociar absolutamente nada".

PAMPLONA Aprobado el expediente para el servicio de conciliación

El Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer el expediente para la contratación del servicio de atención infantil para la conciliación de la vida laboral y familiar durante el verano. Dirigido a menores de 3 a 12 años, funciona entre el 1 de julio y el 31 de agosto, en horario de 7.45 a 15.30 horas, y con servicio de comedor. El pliego indica que el responsable de la actividad tiene que ser una persona titulada superior en Pedagogía o Psicopedagogía y el personal estará compuesto por una persona por cada diez menores que asistan a las colonias urbanas.



El censo electoral volverá a estar expuesto en los colegios el día de las elecciones. DN

El día 27 se sortearán las mesas electorales de Pamplona para el 24 de mayo

El número de personas que pueden ser elegidas vocales se amplía porque ya no es necesario el graduado escolar

DN Pamplona

Un total de 1.178 ciudadanos han consultado el censo electoral de Pamplona durante los ocho días de exposición pública del documento. Entre el 6 y el 13 de abril los ciudadanos podían consultar su inclusión en el censo y, en su caso, rectificarlo para garantizar el ejercicio de su derecho al voto en las Elecciones Autonómicas y Locales del próximo 24 de mayo. De acuerdo con los datos del censo enviado por el Instituto Nacional de Estadística el número total de electores en Pamplona para estos comicios asciende a 148.265, que podrán depositar su voto en 265 mesas electorales.

La Junta de Portavoces del

Ayuntamiento de Pamplona fijó ayer para el día 27 de abril a las 9 horas el pleno extraordinario en el que, mediante un sorteo informático, se determinarán los nombres concretos de las personas que asumirán esas funciones. En esta ocasión 75.870 ciudadanos tienen posibilidades de ser presidentes de mesa, pero se amplía claramente el universo de candidatos a vocales, ya que en

2011 se modificó la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de forma que los nombres de quienes pueden realizar estas tareas se escogieron entre personas mayores de edad y menores de 70 años, que sepan leer y escribir (y no como hasta esa fecha, que tenían el graduado escolar). Según la nueva previsión legal pueden ser vocales las mismas personas que cumplen con el perfil de presidente de mesa y otras 72.213 más, es decir, 148.083 ciudadanos, casi todos los censados.

Más información

En todo caso, los designados recibirán un manual de instrucciones junto con la notificación oficial. El Ayuntamiento de Pamplona volverá a abrir a partir del día 27 de abril las vías de consulta (presencial, telefónica y a través de la página en internet www.pamplona.es) para que los ciudadanos puedan informarse de si han sido elegidos o no miembro de mesa electoral y con qué cargo.

ALGUNOS DATOS

- Personas con posibilidad de salir elegidos presidente. **75.870**
- Número de personas con posibilidad de salir elegidos vocal. **148.083**
- Mesas. **265**
- Presidentes de mesa. **795** (incluye dos suplentes)
- Vocales de mesa. **1.590** (con cuatro suplentes)

División en Egüés por el nombre de una calle

• I-E, en el gobierno con Nabai, enmienda con Bildu una propuesta votada en comisión para que se llame Don Bosco

C.A.M. Pamplona

El acuerdo votado en la comisión de Urbanismo del Ayuntamiento del valle de Egüés para que, a propuesta de Salesianos Pamplona, el vial que discurre paralelo a la carretera de Aranguren y junto al que quedará la fachada norte del futuro centro de formación profesional se llame Don Bosco ha generado una cierta división en el Ayuntamiento del valle de Egüés. La propuesta recibió en comisión seis votos a favor y la oposición de los representantes de Bildu e I-E. Los dos grupos difundieron ayer una enmienda a dicho acuerdo, en la que piden que sea la comisión de participación ciudadana, que agrupa a colectivos locales, la que aborde el tema y haga nuevos planteamientos y que sea después el pleno, con competencia para mantener el callejero, el que tome la decisión definitiva.

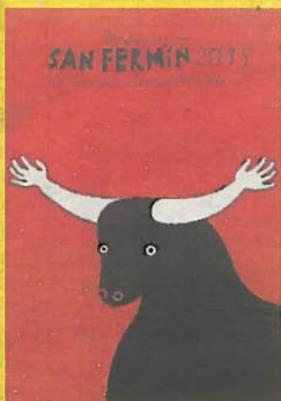
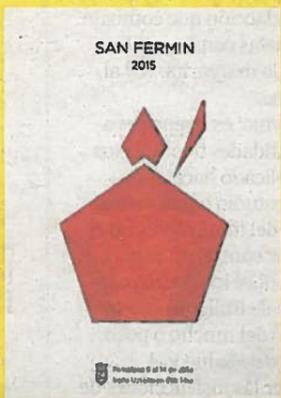
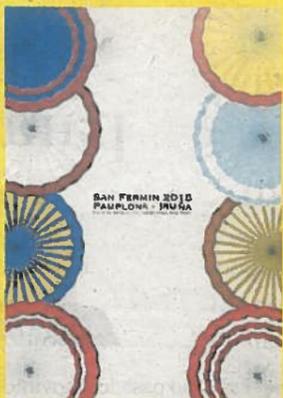
I-E, con dos representantes, forma parte del equipo de gobierno con Nafarroa Bai (4). Bildu tiene también dos ediles. El resto del pleno lo forman UPN (6), el PSN (2) y PPN (1).

La propuesta para dar nombre a esa calle la presentó Salesianos Pamplona ante la cercanía de ese vial al futuro centro de FP. Actualmente, se urbaniza el polígono donde se construirá el edificio escolar y otra serie de actividades económicas. Hace unos años, cuando se ultimaba la apertura del colegio Maristas, la calle más próxima se denominó Paseo Champagnat.

La enmienda de Bildu e I-E menciona las protestas y reivindicaciones del valle respecto a la falta de dotaciones escolares públicas. Recuerda también que no se ha iniciado la construcción de un centro de secundaria.

Diario de

Noticias



CALIDAD Y VARIEDAD DE ESTILOS PARA ANUNCIAR SAN FERMÍN

● Elegidos los ocho carteles finalistas, entre un total de 462 presentados, en una de las ediciones de más nivel artístico // P36 Y 37

COMPTOS ADVIERTE DE QUE SALUD CONSTRUYE EDIFICIOS QUE LUEGO NO EQUIPA NI UTILIZA

- Destaca el esfuerzo inversor realizado: 237 millones en seis años
- Enfatiza sobre la necesidad de analizar la viabilidad financiera
- Recomienda ejecutar "consecutivamente" los proyectos

UNA SALA DE HEMODIÁLISIS NO SE USA PERO SE DERIVAN PACIENTES A LA UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

UPN negocia con el Estado para seguir adjudicando cursos a UGT, CCOO y CEN

PÁGINA 23

PRÓRROGA PARA LA GESTIÓN DE SAN JORGE Y ARANZADI

La gestión de Sedena y Gesport en las instalaciones deportivas de Aranzadi y San Jorge ha sido prorrogada tras el fallo que anula el nuevo concurso de adjudicación a Sedena. PÁGINA 32

UN INFORME CUESTIONA EL PLAN DE MARISTAS

Un informe elaborado por el secretario del Ayuntamiento de Pamplona cuestiona la propuesta presentada por los promotores del plan de Maristas. PÁGINA 34



ESTE AÑO HAN MUERTO EN EL MEDITERRÁNEO 900 INMIGRANTES

Amnistía Internacional señaló ayer la responsabilidad de los gobiernos europeos en el aumento de muertes de migrantes y refugiados en aguas del Mediterráneo. PÁGINA 13

EL COMITÉ NO QUITA LA TARJETA A CEDRICK

LA PLANTILLA REGALA 300 ENTRADAS PARA EL SÁBADO // P46



HELVETIA, 3 AÑOS MÁS CON ANAITA

PÁGINA 50

una tarjeta que te hace especial

bmnoeslomismo.com

Sociedad



El centro de investigación biomédica, que acoge los laboratorios unificados, se financió en parte con una subvención del FEDER por dedicarse "exclusivamente a la investigación".

COMPTOS RECOMIENDA EVITAR LA INFRAUTILIZACIÓN DE NUEVAS DOTACIONES SANITARIAS

- Constata en un informe que "no se han equipado todas las inversiones" ya realizadas y, por tanto, no están operativas
- Reconoce el esfuerzo inversor de Salud, pero subraya que "es importante analizar la viabilidad financiera" de los proyectos

✎ M. Pérez
 ✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA — La Cámara de Comptos de Navarra aconseja "analizar la viabilidad financiera" de las inversiones del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) para acabarlas "en plazo y ponerlas en marcha inmediatamente". Así, considera "más recomendable" ejecutar "consecutivamente" los distintos proyectos y, una vez finalizado e iniciada la actividad, acometer el siguiente, en lugar de "comenzar simultáneamente o en

periodos de tiempo cercanos varias inversiones y demorar su finalización y puesta en marcha". En esta línea, la entidad que preside Helio Robleda también le recomienda "evitar mantener infraestructuras infrautilizadas, bien por falta de equipamiento u otros motivos como el caso de la sala de hemodiálisis con capacidad para ocho monitores".

Comptos remitió ayer al Parlamento un informe sobre la gestión de las inversiones del SNS-Osasunbidea en el periodo 2008-2014, la mayor parte de las cuales corresponden a las pre-

visiones del Plan Navarra 2012. Un trabajo en el que reconoce que "se ha realizado un esfuerzo inversor importante en el departamento de Salud enfocado a una mejora de la atención asistencial a los pacientes, construyendo dotaciones e infraestructuras sanitarias que han supuesto, una vez puestas en funcionamiento, un incremento de la capacidad y mejoras técnicas respecto a los edificios y servicios sanitarios existentes". No obstante, constata que la crisis "provocó un retraso en la ejecución de estas infraestructuras e incluso la parali-

zación de algunas", como el Complejo Asistencial Médico Tecnológico —inversión valorada inicialmente en 49.031.600 € en el que se han gastado 95.850 € en la redacción del anteproyecto—, así como que la falta de equipamiento motivó "retrasos significativos en la puesta en funcionamiento de unidades y servicios".

El Plan Navarra 2012 contemplaba inversiones por 4.508,9 millones en infraestructuras públicas, de los que 209,30 correspondían a once actuaciones de Osasunbidea; entre las cuales figuraba el edificio de urgencias del Hospital de Navarra, la remodelación del Pabellón C y el centro de investigación, la remodelación de las zonas quirúrgicas de Ubarmin y del área de salud de Tudela, las nuevas urgencias materno infantil de Virgen del Camino y la construcción de dos nuevos centros de salud en Buztintxuri y San Adrián.

Las inversiones más importantes desde el punto de vista del gasto corresponden al Pabellón C del Hospital de Navarra, en el que destinaron 27 millones; el edificio de urgencias del mismo centro, con 25 millones; y su Centro de Investigación, donde hasta diciembre del año pasado se había invertido 21 millones. Por contra, la menor inversión sobre lo previsto corresponde al Complejo Asistencial Médico Tecnológico y al Centro Nacional de Imagen Médica, cada uno con un gasto que ronda los 95.000 €.

237,94 MILLONES En el periodo analizado, de 2008 a 2014, el SNS-O invirtió 237,94 millones, de los cuales 165,11 correspondían a edificios y otras construcciones (el 69%); 34,49 millones, a equipamiento sanitario; y 12,07 millones, a mobiliario. El informe indica que las inversiones revisadas "estaban soportadas en el correspondiente plan funcional presentado por la dirección del centro hospitalario y elaborado en colaboración con profesionales de los servicios sanitarios implicados". Asimismo, sostiene que la mayor parte "se adjudicaron con bajas significativas, que oscilaban entre el 20% y el 30% del precio de licitación", y que la desviación del coste de ejecución de la obra "no supera, en general, el 10% del precio de adjudicación".

Por otro lado, la Cámara de Comptos recuerda que la creación del Complejo Hospitalario de Navarra en el año 2010 conllevó la modificación de algunos proyectos. En este sentido, destaca la unificación de las urgencias del Hospital de Navarra y del Hospital Virgen del Camino que supuso un incremento del coste previsto inicialmente de 6,16 millones de euros (4,1 de los cuales para una galería que comunicase ambos hospitales). Por la misma razón, se desestimó construir los laboratorios clínicos previstos en Virgen del Camino, con un coste de 1,39 millones.

El informe concluye que "no se han equipado todas las unidades sanitarias finalizadas y, por tanto, no han entrado en funcionamiento una vez acabada su construcción". Así sucede con algunos de los servicios previstos del Pabellón C del Hospital de Navarra, las zonas quirúrgicas de Tudela, cuya obra supuso 10,5 millones, y las zonas quirúrgicas de Virgen del Camino, que ascendieron a 17,32 millones de euros. En cuanto a los laboratorios, se han ubicado en las dependencias del Centro de Investigación Biomédica, construido para "dedicarse exclusivamente a investigación". Las obras de este centro, que además alberga el almacén general y la biblioteca, ascendieron a 18,11 millones de euros y fueron financiadas con una subvención finalista de 7,81 millones de la Unión Europea. Tampoco se ha puesto en funcionamiento la sala de diálisis levantada en 2009 en el Hospital de Navarra con capacidad para ocho monitores y cuya construcción costó, junto con otra sala de similares características, 380.137 euros.

El informe afirma que "en general se han contabilizado correctamente" las inversiones realizadas en este periodo. Sin embargo, recomienda "soportar las cifras económicas sobre provisiones y ejecución de las inversiones de los planes de inversión, en la línea del Plan Navarra 2012, que se aprueben", además de "aprobar un inventario valorado y actualizado de todos los bienes y derechos de la Administración y establecer su conexión con la contabilidad".

RESPUESTA DE SALUD La consejera de Salud, Marta Vera, en sus alegaciones al informe provisional, argumentó que "todos los centros tienen un inventario de equipos médicos e instalaciones, que es mantenido y actualizado por la empresa adjudicataria de la electromedicina general, pues así se establece en los pliegos que rigen dichos contratos". En relación con las desviaciones en los plazos de ejecución de las obras de varios proyectos, sostuvo que "con carácter general se ha demorado en estos años la recepción de las obras, no tanto la ejecución". Al respecto, Vera añadió que el SNS-O "ante las dificultades presupuestarias para acometer el equipamiento, lo cual impedía la puesta en marcha de los edificios, no apremiamos a los adjudicatarios para la recepción de las obras, y pudieron disponer de más tiempo para realizar las pruebas necesarias y corregir acabados". ●

INVERSIONES REVISADAS

● **Remodelación pabellón C del Hospital de Navarra.** La reforma del pabellón C (27.027.097 €) finalizó en agosto de 2012 con un retraso de seis meses. En 2013 y 2014 se adquirió equipamiento por 1.128.290 € y en 2015 se adjudicó equipamiento por unos 3 millones. En junio de 2014 entró en funcionamiento el hospital de día de oncología y en noviembre se abrieron las plantas de hospitalización. No se han puesto en marcha la unidad de endoscopias, la UCI, los dos quirófanos y las unidades de corta estancia, por falta de equipamiento.

● **Remodelación zonas quirúrgicas del Hospital Virgen del Camino.** Las obras de 18,7 millones se recibieron el pasado 12 de diciembre y a fecha actual no se ha puesto en funcionamiento ninguna de las nuevas dotaciones: quirófanos, UCI y Unidad de Recuperación Post-Anestésica, pendientes de equipamiento. Este año se adjudicó equipamiento por unos 850.000 €.

● **Edificio Urgencias.** Con un coste de 25.637.632 €, el servicio entró a funcionar dos años después de su recepción. El equipamiento tanto médico como mobiliario para dicho servicio, finalizado en agosto de 2012, se adquirió en los años 2013 y 2014.

● **Remodelación zonas quirúrgicas Clínica Ubarmin.** Con un coste de 9.738.455 €, entró en funcionamiento un año y medio después de la recepción.

● **Remodelación zonas quirúrgicas área de salud de Tudela.** La infraestructura construida en la fase I, cuyo coste asciende a 11.704.124 €, "no está equipada, salvo la sala de esterilización, y por tanto no ha entrado en funcionamiento". La obra se recibió el 31 de agosto de 2012 y a principios de este año se adjudicó equipamiento (1.699.685 €).

● **Urgencias materno infantil en Virgen del Camino.** Costó 8.592.866 €. La obra se ejecutó en plazo y entró a funcionar a los tres meses de su recepción.

● **Centro de investigación biomédica.** El edificio se finalizó en noviembre de 2011 y se puso en marcha parcialmente en marzo de 2013, con la instalación del laboratorio unificado. Tres años después de acabar la infraestructura, no están en funcionamiento la sala GMP y el animalario. Para financiar los 21,1 millones que costó, se recibió una subvención del FEDER de 7.807.299 € porque se dedicará "exclusivamente a la investigación". Comptos señala que el SNS-O "deberá justificar en marzo de 2017 la aplicación de la subvención a la finalidad para la que fue concedida".

Una sala de hemodiálisis no se usa, pero se derivan pacientes a la CUN

La consejera dice que "hasta el momento no ha sido necesario abrir la sala 5 de acuerdo a los criterios del jefe de servicio"

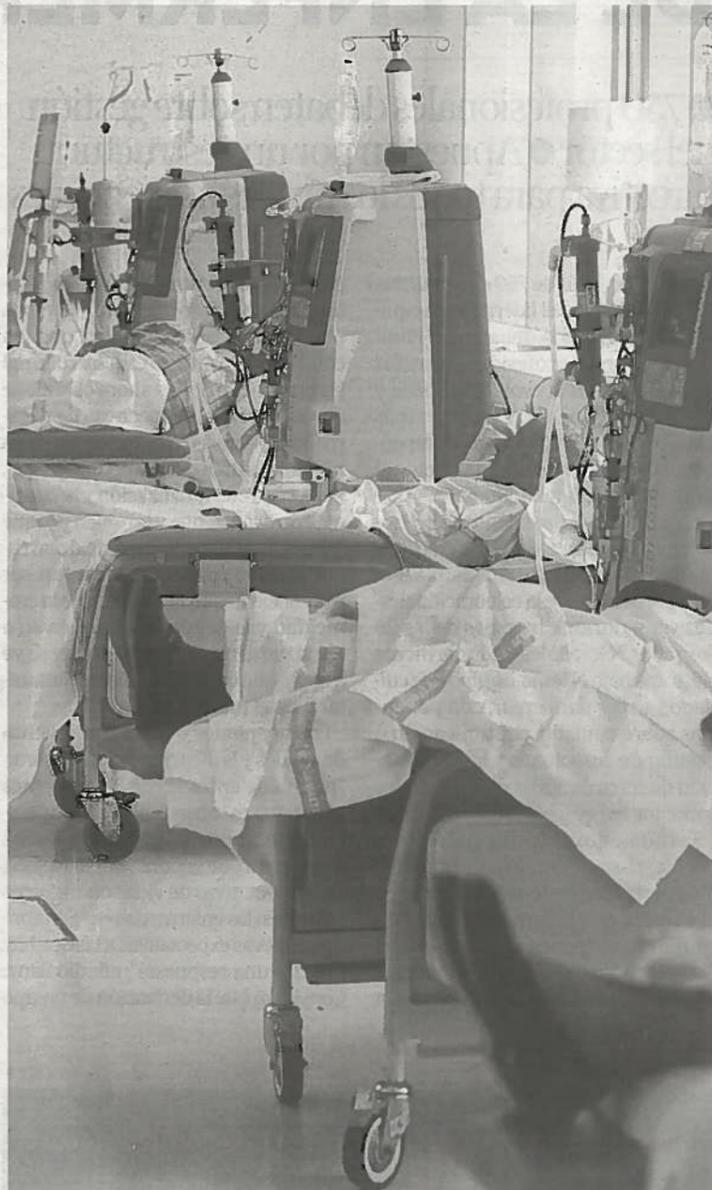
PAMPLONA — La Cámara de Comptos señala en su informe de fiscalización sobre infraestructuras sanitarias correspondiente al periodo 2008-2014 que la obra y equipamiento del servicio de Nefrología del Hospital de Navarra costó 3.220.230 €. Con una superficie de 2.732 m², se habilitaron 46 puestos de hemodiálisis distribuidos en cinco salas de ocho puestos cada una para pacientes crónicos, una sala con cuatro puestos para infecciosos y una sala con dos puestos para agudos. Una inversión que, según indica, "se puso en funcionamiento en febrero de 2009, excepto una de las dos salas ampliadas que presenta una capacidad para ocho monitores y sigue desocupada a fecha actual y en la cual se almacenan ocho antiguos monitores de hemodiálisis que se encuentran fuera de uso". Al respecto, Comptos incide en que esta sala "no ha entrado en funcionamiento a pesar de que en enero de 2015 se trasladó a este servicio parte de la actividad del Hospital Virgen del Camino y se derivan pacientes a un centro privado".

En las alegaciones que presentó al citado informe la consejera de Salud, la regionalista Marta Vera, explicó que la Unidad de Hemodiálisis de la Clínica Universitaria "se nutre parcialmente de pacientes trasladados desde los centros públicos y de parte de los pacientes trasplantados que se tienen que incorporar a diálisis", pero que en los últimos años el número de pacientes en hemodiálisis en la CUN "ha disminuido considerablemente", pasando de 52 en 2004, a 30 en 2013.

Asimismo, la consejera indica que el servicio de Nefrología del Hospital de Navarra se planteó inicialmente con tres salas de crónicos y se amplió posteriormente a dos salas más para "prever el probable crecimiento de la unidad en el futuro". Al poco tiempo abrieron la sala número 4 y "hasta el momento no ha sido necesario abrir la sala 5 de acuerdo a los criterios del jefe de servicio del CHN" y debido al "programa activo de diálisis domiciliar y también a los resultados del programa de trasplante renal".

Además, Vera señala que "el mantenimiento de la unidad de diálisis de la CUN es una condición necesaria para el mantenimiento del programa de trasplante renal que actualmente se realiza en este centro" y destaca que Navarra "es una de las comunidades con menor porcentaje de hemodiálisis privada de España (menos del 10% de los pacientes en diálisis)".

Por otro lado, en cuanto a la remodelación de las zonas quirúrgicas del Hospital Virgen del Camino, aclara



Unidad de hemodiálisis que se puso en marcha en 2009. Foto: Oskar Montero

que "la ejecución de cualquier obra es independiente de su equipamiento", porque son "procedimientos administrativos de contratación separados, que deben estar debidamente coordinados". Reconoce que aunque en el Plan Navarra 2012 estaba considerada la financiación para el equipamiento necesario, "las dificultades presupuestarias de estos años han hecho imposible el equipamiento de la fase I (quirófanos y UCI)".

OTRAS INVERSIONES El informe de Comptos sobre infraestructuras sanitarias señala también que el gasto ejecutado en el plan director del centro psicogeriátrico San Francisco Javier asciende a 719.472 €. En estos años también se han construido dos centros de salud; el de San Adrián, que costó 3.232.934 € y tardó dos años en abrirse porque estaba pendiente la urbanización que correspondía al Ayuntamiento, y el de Buztintxuri (6.321.323 €). Fuera del Plan Navarra, con 1.112.553 €, se reformó el área de partos del Hospital García Orcyoyen

de Estella; un proyecto que "se contrató sin tramitar el correspondiente expediente administrativo y carecía de autorización de gasto y convocatoria para su adjudicación". En 2011 se remodeló la Residencia Xabier y los accesos al centro psicogeriátrico San Francisco Javier (718.171 €). — M.P.M.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 722 436 459
solucionespamplona@hotmail.com



Iñaki Redín, Asier Vélez de Mendizábal y Amaia Zubietta, ayer en la sede de Steilas.

Educación deberá pagar a un interino los 12 días no lectivos de Navidad y Semana Santa

El fallo, que da la razón a Steilas y contra el que no cabe recurso, no es extensible a los cientos de docentes afectados pero sí abre la puerta a futuras reclamaciones

↳ **María Olazarán**
 ↳ **Oskar Montero**

PAMPLONA — El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Pamplona, en un auto firme y contundente y contra el que no cabe recurso, ha dado la razón a un profesor interino afiliado a Steilas y obliga al departamento

de Educación a que no le compute como vacaciones disfrutadas los 12 días laborables no lectivos de Navidad y Semana Santa y le abone el importe correspondiente a esos días. Se trata del primer caso que se ha llevado hasta los juzgados y, aunque la sentencia no es extensible a los cientos de docentes interinos agraviados, abre

“Me correspondían 16 días de vacaciones no disfrutadas y me quitaron 12, me robaron 1.200 €”

ASIER VÉLEZ DE MENDIZÁBAL
 Profesor al que la jueza ha dado la razón

la puerta a que otros jueces dictaminen en el mismo sentido ante futuras denuncias. El fallo alega que “el régimen de vacaciones debe ser igual entre funcionarios y contratados”, por lo que si los primeros “disfrutan de sus vacaciones anuales retribuidas en agosto, y los días no festivos de Navidad y Semana Santa no computan como tales para ellos, no podemos admitir que para el personal contratado sí que computen como vacaciones anuales”.

Representantes de Steilas, entre ellos el propio afectado Asier Vélez de Mendizábal, explicaron ayer que desde que finalizó el pacto educativo para la mejora de la enseñanza pública 2007-2011 “carecemos prácticamente de un marco legal que regule nuestras relaciones laborales, sobre todo, las del personal interino”. La ausencia de este marco unido a la falta de predisposición al diálogo del departamento de Iribas, que actúa a golpe de decreto, denunció Amaia Zubietta, “nos obliga a recurrir a los tribunales como única vía para defender nuestros derechos y el tasazo disuade a muchos”.

ESPIRAL DE RECORTES Los problemas comenzaron en 2009 y se acrecentaron en 2012-13, momento en el que el departamento de Educación, inmerso en plena espiral de recortes a la enseñanza pública (subida de ratios, aumento de las horas lectivas...), dio “una vuelta de tuerca más en su ataque hacia el personal interino” y anunció que no iba a abonar los días laborables no lectivos de Navidad y Semana Santa a los docentes contratados sin vacante de curso completo.

Se trata del colectivo de docentes interinos más precario, el que no consigue ninguna de las vacantes que oferta el departamento en junio sino que cubre sustituciones que, muchas veces, pueden durar un curso entero. “Hasta ese momento, al profesorado que cubre las sustituciones que se van produciendo a lo largo del curso cuando finalizaba su contrato se le hacía el finiquito y se le abonaba el correspondiente importe de las vacaciones generadas por el tiempo trabajado. Sin embargo en los dos últimos cur-

so y el actual se les descuenta del finiquito los 12 días laborables no lectivos de Navidad (8) y Semana Santa (4) ya que el departamento considera esos días no lectivos como días de vacaciones disfrutadas, cuando aunque la escuela está cerrada se utilizan para corregir exámenes, preparar clases...”, explicó Vélez de Mendizábal, que añadió que “en mi caso me hubieran correspondido 16 días de vacaciones no disfrutadas y me quitaron 12 y sólo percibí 4 días de vacaciones no disfrutadas. Me robaron unos 1.200 euros”.

Ante esta situación y dado las elevadas tasas, Steilas decidió recurrir primero un caso, el de su afiliado Asier Vélez de Mendizábal. “Primero presenté una instancia ante Recursos Humanos de Educación, después un recurso de alzada en Presidencia y como ambas fueron denegadas acudimos al Contencioso, que ahora nos ha dado la razón”, aseguró este profesor, que remarcó que “estamos ante el primer caso de un interino que lleva este tema a los tribunales y le da la razón”. La sentencia, aseguró Vélez, “señala que Educación no actúa conforme a derecho y que el régimen de vacaciones debe ser igual entre funcionarios y contratados”. En otras palabras, el departamento vulnera el principio de igualdad entre el personal interino y el personal funcionario.

Tras remarcar que Educación “cada vez oferta más contratos no de vacantes completas sino de sustitución para ahorrarse un dinero”, Zubietta reconoció que es difícil estimar cuántos docentes pueden estar afectados pero remarcó que son cientos de personas, ya que hay que recordar que son tres cursos y de los 2.000 interinos, puede ser que cada año un 40% no logre vacante completa”. Las personas afectadas pueden acudir a la charla informativa que Steilas ofrecerá el miércoles 22 en su sede (18 horas). “El fallo no es extensible al resto de interinos afectados pero abre la puerta a que otros jueces dictamen en el mismo sentido ante futuras denuncias”, señaló Iñaki Redín y añadió “tenemos otros 6 juicios por este motivo la próxima semana y una veintena por el cobro de las vacaciones de verano”. ●

Imagina la última tecnología, en toda la gama Kia. Ahora es posible.

GAMA KIA CEE'D desde 10.990€

KIA SPORTAGE desde 15.200€

KIA CARENS desde 13.990€

BELOSO CAR, S.L.

Plaza Benitorenna 1. Burlada. 31600 Navarra
 Tel.: 948 136 289



The Power to Surprise

MANTENEMOS EL PLAN PIVE en toda la gama Kia

Consumo Combinado (l/100 km): 4,1-7,4. Emisiones de CO₂ (g/km): 108-189.

PVP: Kia pro. ceed 1.4 CVT Concept / PVP: Kia Carens 1.6 GDI Concept 5pl / PVP: Kia Sportage 1.6 GDI Basic 4x2 (incluido impuestos, transporte, acciones promocionales y Plan PIVE Kia). No incluye gastos de gestión y matriculación. Consultar condiciones y requisitos del Plan PIVE Kia. Kia garantiza la aportación del gobierno para aquellos vehículos que cumplan con las condiciones y requisitos del Plan PIVE. Oferta aplicable para clientes particulares que financien con Santander Consumer EFC S.A. un importe mínimo de 7.000€ para la gama ceed o 9.000€ para Sportage a través de la campaña Flexible Range Finance, y 9.000€ para Carens a través de la campaña KRS o KRT, a un plazo mínimo de 48 meses. Oferta incompatible con otras ofertas financieras, válida hasta el 30/04/2015 en concesionarios de Península y Baleares. Financiación sujeta a estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. Consulta condiciones y equipamiento tecnológico opcional disponible en www.kia.com. Modelo y equipamiento visualizado no se corresponde con el ofertado. *Consultar manual de garantía Kia.

Política

El PP propone no valorar el euskera en las oposiciones

Considera "discriminatorio" que el conocimiento de la lengua se valore en caso de igualdad en una prueba de la Administración

PAMPLONA - La candidata del PPN a la presidencia del Gobierno foral, Ana Beltrán, planteó ayer que el euskera no se valore en las oposiciones de la Administración para evitar la "discriminación" de quien no conoce la lengua. La propuesta se limita al euskera, y no al resto de idiomas que puntúan en el acceso a un empleo público como el inglés, el francés o el alemán.

Beltrán argumentó que su partido desea evitar la "discriminación" en el acceso a puestos de la Administración, especialmente la que se produce por motivos lingüísticos, ya que entiende "discriminatorio" que para optar a un puesto de trabajo público se valore el conocimiento del euskera "entre un 3% y un 10%". "Ante una igualdad de conocimientos sobre un tema específico, accede a la plaza el candidato que sabe euskera. Por ello, proponemos bajar el baremo de la puntuación hasta un porcentaje que no suponga discriminación para quien no sepa dicha lengua", justificó Beltrán.

OTRAS MEDIDAS Por otro lado, el PPN también defendió ayer la creación de una Oficina Global de Información y Ayudas de Navarra como parte de un plan para reformar la Administración y facilitar sus trámites, y que "tienen como objetivo mejorar y simplificar la vida de los navarros en su relación con la Administración". Se trata, explicó, de "unificar en un único punto donde se informe de todos los

procedimientos, ayudas a las que se tienen derecho y los trámites necesarios para obtener dichas ayudas."

Beltrán señaló que los ciudadanos no tienen conocimiento de las ayudas que les pertenecen y no optan a ellas por ese desconocimiento. "Es muy sencillo ir a un punto concreto y, en un procedimiento único, que se les informe de todo a lo que tiene derecho un ciudadano navarro", subrayó. Asimismo, propuso "perfeccionar la interconexión entre los departamentos del Gobierno navarro para que un ciudadano no tenga que aportar documentación que la Administración ya tiene en su poder o que puede tener por otras vías". Según señaló la candidata, se trata de una medida "destinada a evitar trámites innecesarios y hacer más ágil la vida de los navarros". Beltrán también propuso un "plan de simplificación normativa, para analizar la normativa vigente y adoptar las medidas oportunas para derogar lo que no sea necesario, actualizar lo que esté obsoleto, y refundir lo que sea complementario". "Hay una dispersión normativa que dificulta mucho su entendimiento y gestión por parte de los ciudadanos y de las empresas. Es importante una reunificación de todas las normas", indicó.

Además, defendió la creación de un "plan para eliminar duplicidades, solapamientos y gastos innecesarios", así como medidas "para que las personas con discapacidad tengan más fácil su relación con la Administración". - Efe

Vox critica al PP por la mini-reforma del aborto

CONGRESO - La candidata de Vox en Navarra, Nieves Ciprés, denunció ayer que el PP con la "mini-reforma del aborto ha pretendido contentar a parte de sus bases más manipulables", y que "una vez más ha defraudado, ha engañado y ha estafado a sus votantes y simpatizantes". "Ha ejecutado la ley del aborto libre de Zapatero, la que se comprometió en campaña a suprimir o modificar", censuró Ciprés, que aseguró que Vox, "que está por la defensa de la vida desde el momento de la concepción, habría cumplido su compromiso electoral por la vida desde el minuto cero". - D.N.

Esparza dice que no hay libertad en Navarra

CAMPAÑA - El candidato de UPN, Javier Esparza, afirmó ayer que en algunas zonas de la Comunidad Foral "no se podrá hablar de normalización política y social hasta que los empresarios y los vecinos puedan vivir y expresarse con libertad, algo que hoy en día no sucede". En opinión del candidato regionalista, "quienes están empeñados en imponer que Navarra deje de ser Navarra se están dedicando a generar un clima de crispación y de desasosiego, que ni es el que reclama la mayoría de los ciudadanos, ni favorece a la imagen de la Comunidad Foral". - D.N.



La consejera de Salud, Marta Vera, con el portavoz Juan Luis Sánchez de Muniáin, tras la sesión de Gobierno.

VERA CALIFICA EL PROGRAMA DE UPN EN SALUD DE CONTINUISTA

- La consejera hace un balance positivo de su gestión y cifra en 380 millones el recorte aplicado en su departamento
- Admite "desaciertos", pero cree que los ciudadanos valoran bien la sanidad

✎ Ibai Fernandez
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA - La consejera de Salud, Marta Vera, mostró ayer su apoyo al programa que UPN ha presentado para el área que ha dirigido los últimos cuatro años, y que abandonará tras las próximas elecciones. "Es totalmente continuista", afirmó Vera, una de las figuras más controvertidas del Ejecutivo de Yolanda Barcina, y cuya gestión se ha visto en múltiples polémicas durante toda la legislatura, desde la problemática externalización de las cocinas hospitalarias hasta la dimisión en cadena de buena parte de la cúpula del departamento, incluidos dos directores gerentes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

"Es obvio que con algunas personas me equivoque", admitió ayer Vera en un balance improvisado de su labor como consejera, y en clara referencia al dimitido Juan José Rubio. Fue lo más cerca que estuvo de la autocrítica. Entre sus "desaciertos" también incluyó no haber logrado un "mayor consenso" en la

reforma de la atención continuada, algo que sin embargo atribuyó a que sus interlocutores nunca quisieron el consenso.

Vera hizo por ello una lectura positiva de su mandato al frente de Salud. "Cuando uno está en gestión tiene que tomar decisiones, en algunas acierta y en otras no. Pero cogí la responsabilidad que tengo con la sanidad navarra en unos puestos de valoración y la dejo en los mismos puestos de valoración", argumentó Vera, que calificó de "sensaciones" el hecho de que los ciudadanos de forma muy mayoritaria creen que la sanidad navarra ha empeorado.

En su favor Vera celebró que durante este mandato se "ha conseguido

que las prestaciones sanitarias no se hayan reducido, sino al contrario, que se han incrementado". "La sanidad navarra continúa siendo la primera entre todas las CCAA, tanto por sus indicadores objetivos como por valoración de los usuarios", aseguró la consejera, que dijo haber "cumplido" los compromisos que adquirió al principio de la legislatura.

Argumentó así que estos últimos cuatro años han sido "tiempos en los que el presupuesto de Salud venía creciendo del año 2000 al 2010 a una media del 8%" y que de haber continuado con este crecimiento, "en el año 2014 deberíamos haber ejecutado un presupuesto 380 millones por encima" del actual. Gracias a esto, subrayó, Esparza puede ahora presentar un programa de incremento de gasto y "abordar el reto de las 400 plazas" sanitarias.

CRÍTICAS A GEROA BAI Vera en cambio fue crítica con las propuestas de Geroa Bai, y aunque no quiso valorar la propuesta de Campus de Biotecnología que incluye una Facultad de Medicina por ser algo que "compete más a Educación", sí criticó su apuesta por la innovación. "Me sorprende que Geroa Bai hable y defienda la investigación cuando hace pocos meses votó en contra de la implantación de dos centros de investigación sanitaria en Pamplona, que por desgracia han acabado en San Sebastián", señaló la consejera, en referencia a la negativa de la coalición a ceder el centro público de Donapea a la Universidad de Navarra para su uso. ●

"Se abre un tiempo diferente y permite abordar cosas que hasta ahora no se han podido"

MARTA VERA
Consejera de Salud en funciones



El vicepresidente del Gobierno y exdirector del FMI, Rodrigo Rato, durante un encuentro económico. Foto: Efe

LA PETICIÓN

LISTA PÚBLICA DE AMNISTIADOS

●●● **Blanqueo en el FMI.** El secretario general de Gestha, José María Mollinedo, situó el eventual blanqueo de capitales de Rodrigo Rato entre 2004 y 2007, coincidiendo con su presidencia del FMI. La amnistía, aprobada en 2012, permitía declarar rentas y bienes de los años 2008, 2009 y 2010. Esto hace que pensar que las sospechas de blanqueo de Rato tienen que referirse a años anteriores. Además, el delito por blanqueo prescribe en 10 años, por lo que las actividades del exministro no deberían ser anteriores a 2004. Los 705 contribuyentes sospechosos de blanqueo que investiga el Sepblac suponen el 2,2% del total de amnistiados, una cifra "muy alta" para tratarse de una declaración especial, según Mollinedo, para quien lo lógico sería dar publicidad a la lista aprovechando la modificación de la Ley General Tributaria que el Gobierno tiene previsto aprobar este viernes para publicar la lista de morosos.

EL ESCÁNDALO RATO LE REVIENTA AL PP

● La investigación fiscal al vicepresidente pone el foco en una red de sociedades familiares ● La oposición pide el cese de Montoro por "decencia política" y la retirada del pasaporte al exdirector del FMI para evitar su huida

MADRID — Un nuevo escándalo le ha reventado en la cara al PP con las elecciones a la vuelta de la esquina. Las informaciones sobre la investigación por supuesto blanqueo a Rodrigo Rato, quien recibió las riendas de la economía española de manos de José María Aznar y cuya estrella se ha ido apagando tras su precipitada salida del FMI y su imputación por Bankia y las tarjetas black han abierto otra grieta en la cuestionada honorabilidad de cargos y excargos populares.

El vicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato, según explicaron ayer fuentes cercanas al proceso, se acogió a la amnistía fiscal en 2012 para regularizar su patrimonio y a raíz de ello la Agencia Tributaria comenzó a investigar un "complejo entramado societario familiar". Fruto de ese trabajo y ante la duda del origen de los bienes declarados por el también ex director gerente del FMI, Hacienda incluyó a Rato en un listado de 705 personas sospechosas de haber podido blanquear capitales en la última amnistía fiscal. A partir de ahí, es el Sepblac, la unidad de inteligencia financiera española, dependiente del Ministerio de Economía, el encargado de profundizar en la investigación para confirmar si existe delito.

El patrimonio regularizado por Rato en la amnistía fiscal tendría su origen en el pasado y no estaría relacionado con sus actividades profesionales, sino que podría provenir de la herencia recibida tras la muerte de algunos miembros de su familia, argumentan

fuentes cercanas al PP. Sin embargo, a Hacienda le habría llamado la atención la existencia de una maraña de sociedades, que los expertos tratan de aclarar ahora si ha servido para blanquear dinero y si tiene su origen en la fortuna cosechada por su padre, Ramón Rato.

El patriarca de los Rato, propietario

del Banco de Siero, abrió en los años 60 una sucursal en Suiza para captar el ahorro de inmigrantes españoles en el país helvético y la vecina Alemania, práctica por la que fue condenado a cárcel por evasión de capitales. Además, supuso el pago de una multimillonaria multa por los bienes acumulados en el extranjero que, en par-

te, podrían haber acabado formando parte del patrimonio del vicepresidente del Gobierno, que habría regularizado su situación con la amnistía.

Según el portal digital *Vozpópuli*, que ha destapado el escándalo, el también expresidente de Bankia posee, desde finales de 2013, el 75% de una sociedad con conexiones en Gibralt

tar y las Islas Vírgenes. Rato, no obstante, negó ayer tener o haber tenido una sociedad con sede en dichos paraísos fiscales, al tiempo que aseguró que no tiene constancia de estar siendo investigado por blanqueo.

El nuevo escándalo, que ayer se mezcló en el Congreso de los Diputados, con los ecos del caso *Bárceñas*, generó ayer un aluvión de reacciones. Los grupos parlamentarios de la oposición fueron los primeros en criticar la posibilidad de que Rato haya podido blanquear dinero tras acogerse a la última regularización fiscal extraordinaria, pero también políticos populares comenzaron a tomar distancias con respecto al otrora considerado *hombre milagro* de la economía española y orgullo del PP. En el caso de la responsable de Fomento, Ana Pastor, reclamó explicaciones a Rato, al igual que otros destacados miembros del PP como Esperanza Aguirre, dijo sentirse "bastante defraudada".

El PSOE, por su parte, reclamó la dimisión de Montoro, quien según el líder del principal partido de la oposición, Pedro Sánchez, debería abandonar su cargo por "decencia política". Sánchez sostuvo que el Gobierno utilizó la amnistía para beneficiar a sus afines por lo que ahora debería publicar la lista de los beneficiarios "caiga quien caiga", si bien, el grueso de las reacciones cargaron directamente contra Rato al que, según UPyD, debería retirarse el pasaporte y prohibirle la salida de España para evitar el riesgo de fuga. — Efe/E.P.

"Montoro tuvo un gran maestro para hablar de amnistías fiscales y aplicarlas (sobre Rato)"

PEDRO SÁNCHEZ
Secretario general del PSOE

"Me siento bastante defraudada por Rato. ¡Claro que debe dar explicaciones!"

ESPERANZA AGUIRRE
Líder del PP madrileño

"No tengo ni he tenido ninguna sociedad en Gibraltar ni en las Islas Vírgenes"

RODRIGO RATO
Exvicepresidente del Gobierno



ALEGATO. Celia Villalobos, ayer presidenta del Congreso, volvió a saltarse su obligación de ser imparcial al recriminar al portavoz de La Izquierda Plural su alegato contra la corrupción del PP. Coscubiela dijo que pronto habrá que pedir "que levante la mano quien en esta parte de la bancada —la del PP— no tiene dinero fuera del país de forma opaca". Villalobos, en la imagen con Montoro, le censuró que acusara a diputados de tener paraísos fiscales. Foto: Efe

Economía

UPN NEGOCIA CON EL ESTADO PARA SEGUIR ADJUDICANDO CURSOS A UGT, CCOO Y CEN

● El Gobierno reconoce la paralización ante la contundencia del Real Decreto que pide libre concurrencia ● Defiende el sistema del SNE y pide que se haga una excepción con Navarra

↳ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — El Gobierno de UPN negocia con el Estado para mantener el actual sistema de adjudicación de cursos de formación a UGT, CCOO y Confederación de Empresarios de Navarra. Lo reconoció de este modo ayer el portavoz del Gobierno en funciones, Juan Luis Sánchez de Muniáin, quien destacó que el sistema navarro, pese a que restringe la entrada a otras organizaciones y empresas "es plenamente garantista".

La normativa estatal, en cualquier caso, es clara y choca con el modo de actuar de UPN y PSN en Navarra, que han implantando un sistema de formación de trabajadores y desempleados que gestionan UGT, CCOO y CEN, como "organizaciones más representativas" de Navarra. El Real Decreto del pasado 22 de marzo, sin embargo, deja bien claro que todo el dinero que se destine a formación debe adjudicarse bajo un sistema "de libre concurrencia". Una contundencia que ha sorprendido al propio Servicio Navarro de Empleo, que no ha firmado con UGT y CCOO los convenios que aportaban la financiación a los cursos. Una parálisis ante la que Forem e Ifes han decidido suspender "cauteladamente" los cursos que tenían previsto iniciar después

de Semana Santa. Cientos de alumnos se han visto afectados.

Por ello, dijo ayer Sánchez de Muniáin, el SNE (Servicio Navarro de Empleo) está negociando con el Estado para que se pueda mantener el actual sistema de adjudicación directa, si bien destacó que el procedimiento de libre concurrencia ha pasado en dos años "prácticamente del cero al 30%" del total de adjudicaciones. El Gobierno de Navarra, aseguró en declaraciones recogidas por *Efe*, "va aumentando cada vez más los procedimientos en libre concurrencia", pero además el SNE tiene "un sistema particular plenamente garantista", que es la adjudicación directa a los citados sindicatos y que "es diferente al que rige en otras comunidades de España".

Sánchez de Muniáin aseguró que se debe llegar a un acuerdo con el Estado "lo antes posible", incluso en los próximos días, porque la aplicación del decreto "no admite mucha demora". El consejero, que apuntó que el Gobierno de Navarra no conocía los "detalles" de este decreto ley hasta su publicación, dijo que se intentará "adaptar" la normativa estatal para que se pueda seguir utilizando el sistema del SNE, pero en caso contrario la legislación básica "lógicamente hay que cumplirla". ●



Yolanda Barcina y Juan Luis Sánchez de Muniáin Foto: Javier Bergasa

ELA y Geroa Bai piden un cambio en el sistema

El sindicato insiste en que el actual sistema tenía como objetivo financiar a UGT y CCOO a cambio de paz social

PAMPLONA — El sindicato ELA y Geroa Bai reclamaron ayer un cambio en el sistema de formación de trabajadores y desempleados, paralizado estos días tras la publicación de un Real Decreto que reclama libre concurrencia en las convocatorias

que cuenten con dinero público.

"El actual modelo de formación para el empleo, en el cual se han destinado ingentes cantidades de dinero, ha tenido como principal objetivo garantizar la financiación de CEN, UGT y CCOO a cambio de conseguir paz social", señaló el sindicato ELA, una de las voces más críticas históricamente con este reparto de fondos públicos. Según denunció "el Gobierno de Barcina está intentando perpetuar mediante diferentes decisiones políticas un modelo agotado".

APUNTE

● **Compensación en 2012.** ELA recordó ayer que en junio de 2012 el Gobierno de Navarra "compensó con 14 millones el recorte a las partidas de formación provenientes de Madrid, algo que no se ha hecho con otros recortes". Todo ello, aseguraron, con el único objetivo de garantizar el dinero que perciben UGT, CCOO y CEN.

Por su parte, Geroa Bai sostuvo ayer que la paralización de los cursos es consecuencia "de la mala gestión de las políticas de empleo del Gobierno de UPN que prioriza la adjudicación directa a UGT y CCOO en lugar de la búsqueda de la eficiencia". "Esta situación viene a ser un síntoma más de la imperiosa necesidad de cambiar las políticas de empleo en Navarra", subrayó Manu Ayerdi, número dos de la formación al Parlamento de Navarra, quien pidió abrir los concursos a otros agentes. — D.N.

Portland eleva su negocio un 21% al vender menos CO₂

La compañía detecta un incremento en el consumo de cemento y mejora su facturación un 9,4%

PAMPLONA — Cementos Portland registró una pérdida neta de 29,5 millones de euros en el primer trimestre del ejercicio, lo que supone aumentar un 21,2% los números rojos del año anterior, como consecuencia de las menores ventas de CO₂ y el nuevo criterio de contabilización del gasto de reparación anual de las fábricas.

La filial cementera de FCC asegura que en caso de descontar estos dos factores habría recordado las pérdidas en un 21,4%. La cifra de negocio de Cementos Portland creció un 9,4% entre los pasados meses de enero y marzo, hasta sumar 121,8 millones de euros, mientras que el beneficio bruto de explotación (Ebitda) se situó en 6,3 millones, un 59,9% menos como consecuencia de dichos efectos. En los tres primeros meses del año la compañía vendió 1,6 millones de toneladas de cemento, lo mismo que un año antes. La compañía considera que se está "consolidando" el "nuevo ciclo de crecimiento en el consumo de cemento en España", primer mercado de la empresa por delante de Estados Unidos y Túnez. — D.N.

Caprabo invierte ocho millones en renovar sus supermercados de Navarra

PAMPLONA — Caprabo ha renovado ya cerca de la mitad de su red de supermercados en Navarra. La firma catalana, adquirida por Eroski en 2007, ha completado la transformación de 13 de las 28 tiendas que posee en la Comunidad Foral, donde invertirá ocho millones de euros. La compañía informó ayer de que ha cerrado el ejercicio 2014 (a 31 de enero de 2015) con 120 supermercados reformados, en los que la cadena ha registrado un incremento de clientes del 11% y de las ventas de un 7,5%. Hasta 2016, Caprabo invertirá más de 80 millones de euros para remodelar íntegramente su red, con el objetivo de posicionarla "a la vanguardia del sector", más de medio siglo después de su fundación. — D.N.



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,41% 4.415,85 En el año: 4,24%	CAC 40 ↑ 0,70% 5.254,35 En el año: 22,97%	DAX ↑ 0,03% 12.231,34 En el año: 24,74%	DOW JONES* ↑ 0,33% 18.095,62 En el año: 1,53%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,50% 3.803,55 En el año: 20,88%	FTSE 100 ↑ 0,30% 7.096,78 En el año: 8,08%	BRASIL* ↑ 1,34% 54.705,61 En el año: 9,40%	COLOMBIA* ↑ 1,05% 10.475,21 En el año: -9,97%
---	---	---	---	---	--	--	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 15-04-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
CUNE	5,16	16,90
MONTEBALITO	4,63	1,70
CODERE	4,49	1,63
INYPESA	3,85	0,40
OBR.H.LAIN	3,78	21,28
AMPER	3,33	0,62
CORREA	3,30	1,88
BIOSEARCH	2,78	0,74

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
GRAL. INVERS.	-7,81	1,83
INM. DEL SUR	-3,85	11,49
AENA	-2,42	90,37
TECNOCOM	-2,24	1,53
G.E.SAN JOSE	-1,71	1,15
ENEL GREEN P	-1,66	1,78
EZENTIS	-1,59	0,86
DIA	-1,58	7,46

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	164.607.250
BBVA	110.188.833
B. SABADELL	42.048.089
TELEFONICA	33.680.930
IBERDROLA	31.037.863
BANKIA	30.788.108
CAIXABANK	20.058.615
B.POPULAR	16.057.037

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,008
Euribor 1 año	0,183
\$ EEJU	1,0601
Yen	126,39
Libra	0,71708
Franco Suizo	1,03034
Corona Noruega	8,374
Corona Sueca	9,3191

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ AIR LIQUIDE SA	122,55	0,53	19,15
▲ AIRBUS GROUP NV	62,73	2,62	51,70
▼ ALLIANZ SE-VINK	168,15	-0,12	22,42
▼ ANHEUSER-BUSCH I	117,20	-0,26	24,87
▼ ASML HOLDING NV	91,40	-2,82	2,12
▲ AXA	24,27	0,46	26,37
▲ BANCO SANTANDER	6,89	0,63	-1,46
▲ BASF SE	94,86	0,02	35,75
▼ BAYER AG-REG	142,85	-0,24	26,42
▲ BAYER MOTOREN WK	115,40	0,22	28,55
▲ BBVA	9,66	1,06	22,97
▲ BNP PARIBAS	57,14	0,60	16,00
▲ CARREFOUR SA	32,58	0,06	28,77
▲ DAIMLER AG	87,35	0,48	26,65
▲ DANONE	66,31	2,30	21,78
▲ DEUTSCHE BANK-RG	32,96	0,72	31,92
▼ DEUTSCHE POST-RG	30,58	-0,23	13,07
▼ DEUTSCHE TELEKOM	17,34	-0,86	30,83
▲ E.ON SE	14,64	1,35	3,10
▲ ENEL SPA	4,44	0,86	20,08
▲ ENI SPA	17,43	1,75	20,12
▼ ESSILOR INTL	112,75	-0,09	21,66
▲ GDF SUEZ	19,36	1,15	-0,33
▲ GENERALI ASSIC	18,40	0,49	8,24
▲ IBERDROLA SA	6,17	0,33	10,20
▲ INDITEX	30,91	0,98	30,39
▲ ING GROEP NV	14,14	1,00	30,61
▲ INTESA SANPAOLO	3,17	1,80	30,88
▲ KONINKLIJKE PHIL	27,14	0,85	12,40
▲ LVMH MOET HENNE	171,20	1,75	29,45
▲ L'OREAL	178,10	0,28	27,85
▼ MUENCHENER RUE-R	203,25	-0,47	22,62
▼ NOKIA OYJ	7,38	-1,47	12,50
▼ ORANGE	15,82	-0,28	11,84
▲ REPSOL SA	18,46	0,96	18,78
▼ RWE AG	25,06	-0,06	-2,32
▲ SAINT GOBAIN	41,75	0,12	18,51
▲ SANOFI	98,26	0,35	29,87
▼ SAP SE	68,76	-0,04	18,02
▲ SCHNEIDER ELECTR	72,48	0,51	19,58
▲ SIEMENS AG-REG	103,45	0,93	10,35
▲ SOC GENERALE SA	46,04	0,69	31,59
▲ TELEFONICA	13,72	1,44	16,42
▲ TOTAL SA	49,74	2,07	16,98
▼ UNIBAIL-RODAMCO	254,25	-0,31	19,45
▲ UNICREDIT SPA	6,41	1,34	20,15
▲ UNILEVER NV-CVA	40,90	0,80	25,32
▲ VINCI SA	56,67	0,39	24,52
▼ VIVENDI	23,85	-0,42	15,27
▼ VOLKSWAGEN-PREF	242,70	-1,52	31,44

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ABENGOA	3,30	-0,69	79,86
▼ ABERTIS INFR	17,05	-0,12	3,77
= ACCIONA	73,73	0,00	31,19
▲ ACS CONST.	33,14	0,45	14,39
▼ AMADEUS IT	41,14	-0,44	24,36
▲ ARCEL.MITTAL	9,43	2,76	4,22
▲ B. SABADELL	2,36	0,30	15,76
▲ B.POPULAR	4,69	0,88	12,84
▲ BANKIA	1,29	0,78	3,96
▲ BANKINTER	7,19	1,89	7,25
▲ BBVA	9,66	1,06	22,97
▲ BOLSAS Y MER	43,10	0,55	34,12
▲ CAIXABANK	4,41	2,30	1,08
▼ DIA	7,46	-1,58	32,66
▼ ENAGAS	28,42	-0,12	8,55
▼ ENDESA	18,80	-0,37	13,60
▲ FCC	11,50	0,31	-2,09
▼ FERROVIAL	20,83	-0,05	26,82
▲ GAMESA	12,50	0,44	65,37
▼ GAS NATURAL	22,27	-0,11	7,02
▼ GRIFOLS	41,92	-0,02	26,55
▲ IBERDROLA	6,17	0,33	10,20
▲ INDITEX	30,91	0,98	30,39
▲ INDRA A	11,30	0,94	39,96
▼ INT.AIRL.GRP	8,12	-1,55	31,26
= JAZZTEL	12,72	0,00	1,35
▲ MAPFRE	3,60	0,59	28,16
▲ MEDIASET ESP	12,30	0,16	17,76
▲ OBR.H.LAIN	21,28	3,78	14,72
▼ RED ELE.CORP	77,78	-0,50	6,24
▲ REPSOL	18,46	0,96	18,78
▲ SACYR	4,16	0,51	45,27
▲ SANTANDER	6,89	0,63	-1,46
▲ TEC.REUNIDAS	41,95	1,13	15,60
▲ TELEFONICA	13,72	1,44	16,42

↑ **0,63%**

Último: **11.778,40** Variación Año: **1.498,90**
Variación: **73,70** Variación % Año: **14,58%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
= A. DOMINGUEZ	4,70	0,00	-5,24
▲ ACERINOX	15,68	2,08	25,39
▲ ADEO	14,03	2,41	19,40
▼ AENA	90,37	-2,42	0,00
▲ ALMIRALL	17,15	0,82	24,73
▲ AMPER	0,62	3,33	77,14
▲ APERAM	38,10	1,48	55,94
▲ APPLUS	11,15	1,50	21,86
▲ ATRESMEDIA	15,61	1,76	34,11
▼ AXIA REAL STATE	11,93	-0,08	10,31
▼ AZKOYEN	3,16	-1,41	63,05
▼ B.RIOJANAS	4,40	-0,45	11,96
▲ BARON DE LEY	92,85	2,03	23,80
▲ BAYER	144,50	-0,89	26,98
▲ BIOSEARCH	0,74	2,78	92,21
▼ C.PORTLAND V	7,66	-1,18	100,52
▼ CAF	323,55	-0,34	7,01
▼ CIE AUTOMOT.	13,76	-0,36	22,15
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	7,94	0,00	-6,48
▲ CODERE	1,63	4,49	425,81
▲ COR.ALBA	50,60	1,10	24,63
▲ CORREA	1,88	3,30	72,48
▲ CUNE	16,90	5,16	-1,74
▲ D. FELGUERA	3,82	0,53	14,03
▲ DEOLEO	0,44	1,16	16,00
▲ DINAMIA	8,42	0,36	0,36
▲ EADS NV	62,30	2,21	50,70
▲ EBRO FOODS	18,48	1,09	34,76
▼ EDREAMS	3,95	-1,00	135,12
▲ ELECNOR	9,35	0,11	10,00
▲ ENCE	3,66	1,11	76,57

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ENEL GREEN P	1,78	-1,66	6,33
= ERCROS	0,48	0,00	21,63
▼ EUROPAC	5,61	-0,44	46,48
▼ EZENTIS	0,86	-1,59	21,66
▲ FAES	2,41	0,84	43,34
▼ FERSA	0,52	-0,94	59,09
▼ FLUIDRA	3,20	-0,62	4,23
= FUNESPAÑA	7,36	0,00	0,55
▼ G.CATALANA O	28,54	-0,04	18,97
▼ G.E.SAN JOSE	1,15	-1,71	40,24
= GRAL.ALQ.MAQ	0,43	0,00	104,76
▼ GRAL. INVERS.	1,83	-7,81	10,24
▼ HISPANIA	12,44	-0,76	14,71
▲ IBERPAPEL	15,60	1,30	22,74
= INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	11,49	-3,85	88,36
▼ INM.COLONIAL	0,62	-0,16	13,35
▲ INYPSA	0,40	3,85	72,34
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	16,37	-0,18	58,93
▼ LAR ESPAÑA	10,94	-0,55	19,22
▲ LIBERBANK	0,76	0,53	11,98
▲ LINGOTES ESP	6,74	0,30	56,74
▲ LOGISTICA	19,66	1,39	12,06
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	11,80	0,08	33,18
= MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
▲ MERLIN PROPERTIES	13,10	0,77	30,61
▼ MIQUEL COST.	35,84	-0,65	12,00
▲ MONTEBALITO	1,70	4,63	60,94

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NATRA	1,08	0,93	68,75
▲ NH HOTELES	5,31	1,14	33,58
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	7,90	1,28	25,40
= PRISA	0,33	0,00	27,91
▲ PROSEGUR	5,56	1,28	17,80
▲ QUABIT INM.	0,14	0,71	136,67
▼ REALIA	0,80	-0,62	55,88
= REIG JOFRE	0,31	0,00	0,00
▼ RENO MEDICI	0,38	-0,26	45,28
▲ RENTA 4 BCO.	6,13	0,49	11,66
▲ RENTA CORP.	1,68	1,20	44,21
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
= SAN. RIO B	2,87	0,00	36,62
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	1,14	-0,43	63,57
= SOTOGRANDE	4,70	0,00	6,33
▼ TECNOCOM	1,53	-2,24	18,15
= TESTA INMUEB	20,50	0,00	18,84
▲ TUBACEX	3,26	1,88	5,16
▲ TUBOS REUNID	1,80	1,41	4,97
▲ URALITA	0,78	0,65	103,95
= URBAS	0,02	0,00	60,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	45,20	-0,77	18,95
▲ VISCOFAN	60,30	1,04	36,84
▲ VOCENTO	1,90	0,80	8,57
▼ ZARDOYA OTIS	12,30	-0,57	33,70
▲ ZELTIA	4,24	0,59	58,99

Protesta de la plantilla de Elecnor y de los autónomos de Telefónica

Mediante una caravana de vehículos denunciaron el recorte progresivo en las condiciones, que alcanza ya un 35%

PAMPLONA - Decenas de trabajadores de Elecnor y autónomos que trabajan para Telefónica en Navarra denunciaron ayer en Pamplona el deterioro de sus condiciones laborales mediante una caravana de vehículos que recorrió parte de la Comarca de Pamplona.

Alrededor de 30 vehículos participó en esta marcha, que arrancó a las siete de la tarde en polígono Areta de Huarte. Los trabajadores protestaban por el contrato firmado entre Elecnor y Telefónica, a la que la primera realiza labores de alta de telefonía y mantenimiento de produc-

tos. Según explicaron fuentes de la plantilla, los trabajadores han ido experimentando desde 2012 sucesivas rebajas del 5%, a la que se ha añadido un 20% de recorte en el último ejercicio. "Esto supone una rebaja acumulada del 35%", explicaba uno de los trabajadores, que alertaba de la precariedad que supone. En La Rioja, los trabajadores de Elecnor han decidido convocar una huelga por el mismo motivo. - D.N.



Trabajadores de Elecnor, ayer en Areta. Foto: Patxi Cascante

Draghi conmina a Rajoy a realizar una nueva reforma laboral

Ratifica el tipo de interés del 0,05% y diluye las dudas sobre un adelanto del fin de los estímulos

BRUSELAS - El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, consideró necesario que España adopte medidas adicionales dirigidas a impulsar la creación de empleo y reducir la dualidad del mercado laboral.

"Para mejorar las condiciones de creación de empleo y reducir la dualidad del mercado laboral son necesarias más medidas", indicó el banquero italiano.

En este sentido, el presidente del BCE apuntó la importancia de fortalecer las políticas activas de empleo en España.

"Es incuestionable que la economía española está experimentando una recuperación, se han creado casi medio millón de puestos de trabajo desde finales de 2013", destacó Draghi en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno del BCE.

En la misma sesión, Draghi, enfatizó los efectos positivos para la economía de la zona del euro del programa de compra de deuda.

Draghi dijo que la implementación del programa de compra de deuda pública y privada "se produce sin problemas". Además, en la reunión de ayer el consejo de gobierno del BCE, reunido en Fráncfort, decidió dejar su tasa de interés oficial en el mínimo histórico del 0,05%.

El presidente del Banco Central Europeo se mostró sorprendido en

la rueda de prensa por la atención que despierta la posibilidad de salir antes de lo previsto del programa de expansión cuantitativa (estímulos monetarios mediante la compra de deuda).

De este modo, Draghi frenaba las especulaciones de que el BCE podría terminar el programa antes de finales de septiembre de 2016.

La entidad monetaria quiere comprar mensualmente bonos públicos y privados por valor de 60.000 millones de euros hasta finales de septiembre de 2016 o hasta que la tasa de inflación de la zona del euro se acerque hacia el 2%.

ECONOMÍA REAL Draghi añadió en su comparecencia ante la prensa que no ve indicios de que se produzcan burbujas en este momento y defendió que el programa tiene efectos positivos para la llamada economía real.

El presidente del BCE destacó que ha mejorado el crédito, que han subido las expectativas de inflación del mercado y que los economistas han revisado al alza sus pronósticos de crecimiento.

El BCE comenzó el 9 de marzo a comprar bonos públicos de la zona del euro y hasta ahora ha adquirido títulos por valor de unos 62.000 millones de euros.

Draghi también dijo que el programa es flexible y puede ajustarse en caso de que sea necesario.



Una activista salta sobre la mesa y asusta a Draghi

LANZA CONFETI Y PAPELES AL PRESIDENTE DEL BCE. El Banco Central Europeo "está investigando" el incidente protagonizado por una activista que ayer interrumpió la rueda de prensa del presidente de la entidad, Mario Draghi, y logró encaramarse de un salto a su mesa, des-

de la que lanzó confeti y octavillas sobre el banquero italiano mientras llamaba a "acabar con la dictadura del BCE". Joshepine Witt asegura en su cuenta de Twitter ser la responsable del "confetti-attack". En la imagen, la activista lanza papeles sobre Mario Draghi. Foto: Efe

Asimismo el presidente del BCE hizo hincapié en que el programa sólo será efectivo cuando se implemente por completo, lo que supone que se haya comprado deuda por valor de algo más de un billón de euros.

MEJORA BANCARIA Los bancos de la zona del euro señalaron en una encuesta realizada recientemente por el BCE que este programa, anunciado a finales de enero, ha mejorado su situación financiera en los últimos seis meses. El presidente del BCE pronosticó que la inflación de

la zona del euro se mantendrá muy baja o negativa en los próximos meses y que subirá a finales de 2015.

La tasa de inflación de la zona del euro fue en marzo de -0,1%, dos décimas más que en febrero y cinco décimas más que en enero.

"Esperamos que el BCE continuará comprando deuda después de septiembre de 2016", considera el economista jefe de Commerzbank, Jörg Krämer.

En la rueda de prensa Draghi se refirió a la situación de la economía española, de la que dijo que su recuperación es "incuestionable", pero que se

necesitan más medidas en el mercado laboral. El presidente del BCE señaló que la entidad monetaria seguirá prestando a los bancos griegos siempre que sean solventes e instó a Grecia a llegar a un acuerdo con sus socios del Eurogrupo.

Además, El BCE aumentó el martes la cantidad de dinero que pueden pedir prestado los bancos de Grecia bajo el programa de provisión urgente de liquidez a 74.000 millones de euros, 800 millones de euros más que la cifra de la semana pasada, según confirmó una fuente de un banco heleno. - Efe/E.P.

El Supremo anula el expediente de regulación de Coca-Cola

La sentencia asegura que hubo vulneración del derecho a huelga y la empresa pagará los salarios de tramitación

MADRID - El Tribunal Supremo decidió confirmar la nulidad del despido colectivo de Coca-Cola Iberian Partners por vulneración del derecho de huelga, lo que hace "innecesario" analizar el resto de las cuestiones planteadas.

En concreto, la sala de lo Social entendió que durante la huelga convocada en contra del despido por el cierre del centro de Fuenlabrada (Madrid), la empresa sustituyó la producción dejada de realizar por la de otras embotelladoras del grupo, perjudicando así el adecuado desarrollo del periodo de consultas.

De esta forma, el alto tribunal rati-

fica la sentencia de la Audiencia Nacional que declaró ya nulo en junio del pasado año el ERE de Coca-Cola Iberian Partners, que afectó a 1.190 trabajadores y conllevó el cierre de cuatro plantas (Fuenlabrada, Alicante, Asturias y Palma de Mallorca).

La sentencia del despido colectivo de Coca-Cola Iberian Partners es "directamente ejecutiva" y va acompañada de la condena al embotellador del pago de los salarios de tramitación.

"En los despidos colectivos declarados nulos, la condena a readmisión debe llevar unida la condena al abono de salarios de tramitación", sub-



Trabajadores de Coca-Cola en una de las protestas. Foto: Efe

rayó el Supremo, que señaló que dicha sentencia, de modo complementario, resuelve así dos extremos de carácter procesal.

Tras conocerse la nulidad del expediente de regulación por parte de la Audiencia Nacional, Coca-Cola Iberian Partners interpuso un recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia, que ayer fue respaldada por el Alto Tribunal.

En concreto, la sala de lo Social declaró nulo el despido colectivo por cuanto el nuevo empleador es un grupo de empresas laboral que nunca se ha constituido formalmente como empresario, no habiendo informado ni negociado el cambio de empresario con los representantes de los trabajadores, que se encontraron "sorpresivamente" con dicho cambio. - E.P.